



PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENERO - MARZO 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al Manual de Contabilidad de la Ciudad de México del Poder Ejecutivo vigente y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presentan en este apartado las Notas a los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, cuyas cifras son obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental las cuales corresponden al primer trimestre del ejercicio 2024.

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

El 22 de agosto de 1996, se expidió el “Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en el artículo 122, se estableció que el Gobierno del Distrito Federal está a cargo de los Poderes Federales y de los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de carácter local, reconociendo a su vez, como autoridades del Distrito Federal, al Jefe de Gobierno, junto con la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia.

Fue hasta el año 2015, que el Congreso de la Unión da la propuesta para que el Distrito Federal se convirtiera en una entidad federativa que fuera autónoma, que decidiera su forma de gobierno, así como su organización política y administrativa, lo que traería un cambio de nombre a la Ciudad, dicha iniciativa fue aprobada en diciembre del 2015 y se acordó el 5 de febrero de 2016 dejando de ser Distrito Federal por Ciudad de México.

Dando así paso a la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual fue redactada, discutida y aprobada por la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México el 31 de enero de 2017, la cual entró en vigor hasta el 17 de septiembre de 2018.

Es de señalar que se inició una transformación política en la capital, a partir del 29 de enero de 2016, al publicarse en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México”, que en su artículo 122, establece que el Gobierno de la Ciudad de México está a cargo de sus poderes locales, en los términos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, y en el cual se reconoce que el poder público de la Ciudad de México se dividirá para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Por lo anterior el Poder Ejecutivo Local, es la autoridad que ejerce las facultades ejecutivas de la Ciudad de México, reguladas en los artículos 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y 122, Apartado A, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo a lo previsto en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México.



Asimismo, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México como titular del Poder Ejecutivo Local tendrá a su cargo la administración pública de la Entidad, que en apego a lo establecido en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto citado, y en términos del artículo 11 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, por la Jefatura de Gobierno, las Secretarías, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y los Órganos Desconcentrados, que son las Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada.

Además, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la persona titular de la Jefatura de Gobierno podrá crear Órganos Desconcentrados, para un eficiente, ágil y oportuno estudio, planeación y despacho de los asuntos competencia de la Administración Pública Centralizada de la Ciudad de México, los cuales están jerárquicamente subordinados a la Jefatura de Gobierno o a la Dependencia que aquélla determine y tendrán las atribuciones que se establezcan en su acuerdo de creación, en el Reglamento y demás normativa aplicable, así mismo deberán atender a los principios de simplificación, transparencia, racionalidad, funcionalidad, eficacia y coordinación.

Por último, se indica que en las demarcaciones territoriales en que se divida la Ciudad de México, la Administración Pública Central contará con 16 Órganos Político Administrativos Desconcentrados con autonomía funcional en acciones de gobierno, a los que originalmente se les denominó Delegaciones que a la fecha son reconocidas como Alcaldías.

2. Panorama Económico y Financiero

Al primer trimestre del ejercicio 2024, la **actividad económica de la Ciudad de México** se caracterizó por el dinamismo de las actividades relacionadas con los servicios de esparcimiento, de hospitalidad y el turismo. El consumo local también registró un avance significativo, lo cual fue reflejo de las perspectivas de derrama económica por los distintos eventos y festividades que tuvieron lugar en los primeros tres meses del año.

La economía de la Ciudad de México mantuvo su crecimiento constante en meses recientes, al mismo tiempo que se afianza como un pilar de la economía nacional. Con información del Indicador Trimestral de la Actividad Económica para la Capital del país para el tercer trimestre del año, la economía local sumó siete trimestres de crecimiento anual consecutivo y aportó 4.2 puntos porcentuales al crecimiento del país.¹



Nota. Cifras desestacionalizadas. Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX con información del INEGI.

Además, en marzo de 2024, la inflación de la Ciudad de México fue de 4.1 por ciento, manteniéndose por debajo del nivel nacional (4.42 por ciento) desde mayo de 2020 y es menor a la de otras ciudades como Puebla (4.7 por ciento), Monterrey (4.5 por ciento) y Guadalajara (4.4 por ciento). Lo anterior como resultado de un desempeño sólido en la economía y el buen manejo de la Política Monetaria por el Banco de México.

Por el lado de la **oferta**, las actividades económicas de la Ciudad se comportaron al alza en el primer trimestre de 2024. Por el lado de las actividades secundarias, la construcción registró un comportamiento al alza en el

¹ "Indicador Trimestral de la Actividad Estatal", cifras desestacionalizadas del INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=15&vr=11&in=22&tp=20&wr=1&cno=2&idrt=100&opc=7>



primer bimestre del año. En el caso de los servicios, las actividades de esparcimiento, salud y asistencia y medios masivos también registraron avances respecto a 2023.

Los resultados oportunos de la industria en la capital fueron durante el primer bimestre del año. Por un lado, el valor de la producción manufacturera de la Ciudad a febrero creció 2.8 por ciento en su comparación anual.² Por el otro, el valor de la producción del sector de la construcción registró un avance de 50.0 por ciento en su comparación anual.³

De igual manera, los principales servicios privados no financieros de la Ciudad registraron un avance significativo en el segundo mes del año. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios para febrero, los ingresos por el suministro de bienes y servicios de las actividades de medios masivos, que incluyen industrias como la fílmica, radio, televisión y telecomunicaciones crecieron 5.4 por ciento en su comparación anual; mientras que, para el caso de las actividades de esparcimiento cultural, deportivo y otros servicios el avance alcanzó una tasa anual de 46.4 por ciento, y la actividades de Salud y asistencia social aumentaron 17.5 por ciento. Con este resultado, se consolida el dinamismo de la actividad económica de la capital en meses recientes.⁴

Al inicio del año, entre de las actividades que incidieron en la actividad económica de la Capital destacan los festejos por el día de Reyes Magos; el día del amor y la amistad, así como el periodo vacacional en educación básica y media superior en la última semana de marzo. Al respecto, se estima que, para el primer trimestre, la derrama económica por estas actividades será de alrededor de 16,118 mdp, por la que se verán beneficiados 206,626 negocios y 1.2 millones de personas. Por su parte, para el mismo periodo, se inscribieron ante el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles (SIAPEM) 4,348 nuevos establecimientos mercantiles de bajo impacto (cafeterías, taquerías, fruterías, abarrotes, entre otros).⁵

En materia de inversión, durante el periodo que se reporta se anunció que el Gobierno Capitalino invertirá más de 19,500 millones de pesos en obra pública durante 2024.⁶ Asimismo, se publicó de manera oficial la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos 2024, que cuenta con 249.4 mdp para la atención de los 339 centros de abasto que existen en la capital del país.⁷

En el mismo tenor y bajo el compromiso de la actual administración de apoyar a las MiPymes, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) firmó un convenio de colaboración con la plataforma china Alibaba, para una capacitación gratuita; las empresas que se sumen a la iniciativa obtendrán conocimientos en el análisis de datos y tendencias, y herramientas de marketing, así como un recuadro preferencial en la página web

² "Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera", INEGI. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=EMIM_EMIM_ENTIDAD_34_3465f91b-069f-45ce-96f4-7ca690693b84

³ "Encuesta Nacional de Empresas constructoras", INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enec/2018/>

⁴ "Encuesta Mensual de Servicios", INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ems/2018/>

⁵ "Mensaje del Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, durante Conferencia de Prensa. Derrama Económica por Semana Santa 2024". Disponible en: <https://jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/mensaje-del-jefe-de-gobierno-marti-batres-guadarrama-durante-conferencia-de-prensa-derrama-economica-por-semana-santa-2024>

⁶ "Invertirá Gobierno Capitalino más de 19 mil 500 millones de pesos en obra pública durante 2024" Jefatura de Gobierno (22 de enero 2024). Disponible en: <https://jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/invertira-gobierno-capitalino-mas-de-19-mil-500-millones-de-pesos-en-obra-publica-durante-2024>

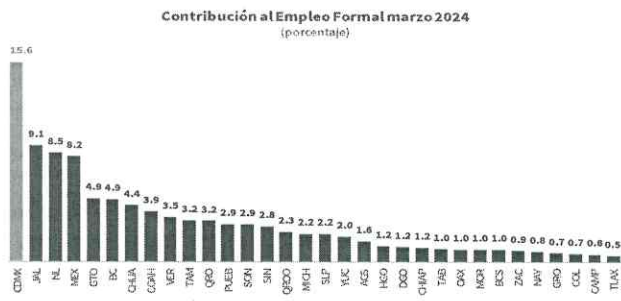
⁷ "Atenderá SEDECO a 339 mercados públicos de la Ciudad de México durante 2024", SEDECO. Disponible en: <https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/atendera-sedeco-339-mercados-publicos-de-la-ciudad-de-mexico-durante-2024>



oficial de la plataforma y en los Pabellones que SEDECO y Alibaba estarán realizando a lo largo de la Ciudad con el objetivo de impulsar sus negocios.⁸

En línea con lo observado respecto de los sectores productivos de la Capital, el **mercado laboral de la Ciudad de México** también registró señales positivas tanto en su nivel de ocupación como en su competitividad frente al resto del país. En febrero, la tasa de ocupación de la Capital se colocó en 97.0 por ciento de la PEA, lo que significó un aumento de 0.6 puntos porcentuales respecto a febrero de 2023 y la segunda tasa de ocupación más alta desde que se tiene registro, únicamente después de la observada en febrero de 2017.

La solidez del mercado laboral también se reflejó en el empleo formal. En marzo, el **mercado laboral formal de la Ciudad** generó más de 56.2 mil nuevos puestos afiliados al IMSS respecto al mismo mes de 2023, lo que representó un crecimiento de 1.6 por ciento y una aportación de 15.6 por ciento al registro nacional con 3,467,734 personas trabajadoras en la Capital que estaban registradas ante el Instituto. En correspondencia con el desempeño de las actividades económicas, este incremento fue resultado de la oferta laboral en los sectores de la industria de la construcción, de los servicios para empresas, personas y el hogar, así como del comercio.



Asimismo, el empleo formal de la Ciudad se mantiene como el mejor remunerado entre las 32 entidades federativas. Durante marzo, el salario base de cotización diario de los capitalinos fue de 724.9 pesos, 25.5 por ciento mayor que el promedio nacional y 8.5 por ciento mayor a lo registrado en el mismo mes de 2023.⁹

Como se mencionó anteriormente, las actividades, eventos y festividades que tuvieron lugar durante el primer trimestre del año contribuyeron positivamente al aumento de la demanda en la Capital. En particular, los servicios de esparcimiento y el sector turístico mostraron un desempeño positivo. En el mismo periodo, un indicador complementario como la venta de vehículos ligeros eléctricos, que refleja la confianza de los consumidores en el mediano y largo plazo, mostró un balance positivo.

En enero y con cifras desestacionalizadas, las perspectivas del consumo en la Capital para meses futuros se mantuvieron positivas debido a los factores económicos antes mencionados. En febrero de 2024, los ingresos reales del comercio minorista registraron un incremento mensual de 0.2 por ciento y anual de 0.7 por ciento, y se mantiene cerca de sus niveles máximos históricos.¹⁰

⁸ "Firman convenio SEDECO y Alibaba para impulsar el comercio electrónico la digitalización de las MiPymes en la capital", SEDECO. Disponible en: <https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/firman-convenio-sedeco-y-alibaba-para-impulsar-el-comercio-electronico-y-la-digitalizacion-de-las-mipymes-en-la-capital>

⁹ "Datos abiertos", IMSS. Disponible en: <http://datos.imss.gob.mx/dataset>

¹⁰ Cifras desestacionalizadas de la Encuesta Mensual de Empresas Comerciales del INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0>



Adicionalmente, un indicador secundario que aporta información sobre el consumo de la Ciudad son las ventas de vehículos eléctricos e híbridos. Con cifras del registro administrativo de la industria automotriz de vehículos ligeros, durante el mes de enero, la venta de vehículos eléctricos e híbridos creció 83.7 por ciento en su comparación anual, tras alcanzar las 1,923 unidades vendidas.¹¹

Respecto a las actividades relacionadas con la hospitalidad y el turismo, al mes de febrero, éstas continuaron su proceso de expansión. De acuerdo con información de la Secretaría de Turismo local a febrero, el número de turistas hospedados en hoteles de la Capital del país sumó 2.3 millones de personas, lo que refleja un incremento de 6.4 por ciento frente al mismo periodo de 2023. Respecto al nivel de ocupación, la Capital también reportó un porcentaje de ocupación hotelera alto en el periodo, tras alcanzar 59.1 por ciento del total durante el primer bimestre del año, 0.5 puntos porcentuales por encima del mismo periodo de 2023.¹²

Sobre la movilidad en la Ciudad de México en el primer bimestre del año, la demanda de la red de transporte público rebasó los niveles observados en 2023. Durante los primeros dos meses del ejercicio fiscal 2024, la afluencia del transporte público urbano en la Zona Metropolitana del Valle de México incrementó 6.2 por ciento en su comparación anual. Lo anterior como resultado de un aumento en la demanda de todos los sistemas que lo integran: Red de Transporte de Pasajeros, Metro, Tren Ligero, Trolebús, Metrobús y Cablebús.¹³ Es importante mencionar que, en materia de infraestructura de transporte, actualmente se mantiene en rehabilitación la línea 9 del Metro, así como en remodelación la línea 1. Al mismo tiempo, se realizan los trabajos de la nueva línea de trolebús Chalco-Santa Marta, la cual se estima que beneficiará a 230 mil usuarios por día al reducir los tiempos de traslado.

En cuanto a la política de largo plazo, el Gobierno de la Ciudad de México y los estados de México e Hidalgo firmaron un convenio con el objetivo de fortalecer la industria aeroespacial en la región metropolitana. La colaboración estratégica está encaminada a impulsar el desarrollo económico, tecnológico y social, así como a fomentar la creación de empleo y oportunidades para los habitantes de esta zona.¹⁴

Además, en el contexto de la relocalización de empresas, la Ciudad de México captó 11,197 mdd de Inversión Extranjera Directa, con lo que alcanzó un máximo histórico. Este monto representó el 31.1 por ciento del total nacional y equivale a más de cuatro veces lo registrado por la entidad en la segunda posición, Sonora, con 2,706.3 mdd.

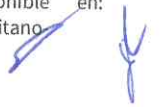


¹¹ “Registro administrativo de la industria automotriz de vehículos ligeros”, INEGI. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/datosprimarios/iavl/#datos_abiertos

¹² “Boletín Estadístico Cifras a febrero de 2024”, Secretaría de Turismo de la Ciudad de México. Disponible en: <https://www.turismo.cdmx.gob.mx/actividad-turistica/estadisticas-de-la-actividad-turistica>

¹³ “Transporte Urbano de Pasajeros”, INEGI. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/transporteurbano/#Tabulados>

¹⁴ “Hidalgo, Edomex y CDMX firmaron convenio para promover clúster aeroespacial metropolitano” Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Hidalgo-Edomex-y-CDMX-firmaron-convenio-para-promover-cluster-aeroespacial-metropolitano-20240212-0053.html>





Como se mencionó en este apartado, la evolución de los indicadores económicos para la Ciudad de México muestra un balance positivo para la actividad económica estatal. Sobresalió la fortaleza del mercado laboral, así como una demanda robusta asociada a las actividades terciarias, en específico, a los servicios de hospitalidad y de esparcimiento. De igual manera, las perspectivas sobre la inversión se encuentran en terreno positivo, tanto por parte del sector público como del privado.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

No aplica.

b) Principal Actividad.

No aplica.

c) Ejercicio Fiscal.

Primer trimestre del ejercicio 2024.

d) Régimen Jurídico.

No aplica.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

No aplica.

f) Estructura Organizacional Básica.

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 2, 6, 11 y 17, establecidos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en el Capítulo IV, De las Atribuciones de la Persona Titular de Jefatura de Gobierno, en los artículos 13 y 15 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se integra actualmente por Dependencias, Órganos Desconcentrados y Demarcaciones Territoriales denominadas Alcaldías, así como con dos Unidades Administrativas denominadas Tesorería y Deuda Pública.

g) Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

A continuación, se muestran los Fideicomisos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, mismos que se encuentran en el rubro de Inversiones Financieras a Largo plazo:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)				
CONCEPTO	NÚMERO DE FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	INSTITUCIÓN BANCARIA	SALDO A MARZO 2024
Fideicomiso Deuda Pública F-109	00 109	BONO 2006	CI BANCO	446,294,556
Fideicomiso Deuda Pública F-268	00 268	BONO 2005	CI BANCO	355,261,671
Fideicomiso Deuda Pública F-838	00 838	Contrato de Fideicomiso "Maestro" irrevocable de Administración y Fuente de pago No. 838	DEUSTCHE BANK	16,915,200,797
Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	2224	Sistema de Justicia Penal	Banobras	45,896,656
Fondo de Atención de Desastres Naturales	7579-2 ^v	FONADEN	SCOTIABANK INVERLAT	2,300,560,017
Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal				27,654,991
Otros Fideicomisos	El detalle se presenta en el siguiente cuadro			2,480,587,995
TOTAL				22,571,456,683



Con respecto al cuadro anterior, a continuación, se desglosa el concepto de “otros fideicomisos”:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	CONCEPTO	UNIDAD RESPONSABLE
F-1361 Controladora Vía Rápida Los Poetas, SAPI de CV	CI Banco	Mecanismo para administrar los recursos que la Concesionaria tiene obligación de aportar.	Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario.
F-005 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	CI Banco	Establecer un mecanismo de inversión para el Fideicomitente. La creación de un mecanismo de inversión a favor del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia en el Distrito Federal (FAAJUDF).	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
F-1434 Cemex Metrobús	Deutsche Bank	Crear un mecanismo para administrar la aportación GDF y usar tales recursos como fuente alterna de pago.	Secretaría de Obras y Servicios.
F-304760 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago HSBC	HSBC	Servir como fuente de pago o garantía (o ambas) de las obligaciones del GDF y/o las Entidades Contratantes, derivadas de los Proyectos.	N/A
F-1509 STC PROVETREN, S.A. de C.V.	CI Banco	Mecanismo de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS, y la transferencia de los recursos necesarios para la creación de los fondos de reserva requeridos en términos del presente Fideicomiso.	Sistema de Transporte Colectivo (STC).
F-1581 CEVASEG, SAPI DE CV	CI Banco	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado CEVASEG y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
F-1588 INFRASEG, SAPI de CV	CI Banco	De acuerdo con lo señalado en la Cláusula 4 del Contrato PPS, a fin de crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado INFRASEG y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
F-0030 Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	EverCore	Mecanismo para que el GDF cumpla con ciertas de sus obligaciones derivadas del Convenio de Colaboración.	Secretaría de Movilidad.
F-1841 Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV	CI Banco	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Operadora y Mantenedora del Circuito Interior S.A. de C.V. (OMCI) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Obras y Servicios.
F-2225 Sistemas Eléctricos Metropolitanos, SAPI DE CV	CI Banco	Crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Sistemas Eléctricos Metropolitanos, S.A.P.I. de C.V. (SEMSA) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago GDF.	Secretaría de Obras y Servicios.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Observación de la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones aplicables.

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México que se acompañan, se preparan de acuerdo con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, adoptando e implementando para su preparación los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México, así como el Manual de Contabilidad de la Ciudad de México Poder Ejecutivo vigente.

b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo al primer trimestre del ejercicio 2024, presentan los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera emitidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.



c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los Estados Financieros se realizaron tomando como base lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que a continuación se enlistan:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No aplica.

e) Entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad.

No aplica.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

a) Actualización.

De acuerdo con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en el apartado de "Reconocimiento de los efectos de la inflación", que a la letra dice: "Todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC"; por lo que los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no reconocen los efectos de la inflación.

b) Operaciones en el Extranjero y de sus efectos en la información Financiera Gubernamental.

Durante el trimestre del ejercicio 2024, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no realizó operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, durante el primer trimestre del ejercicio 2024, no realizó inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo lo que se señala en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



e) Beneficios a empleados.

Los pagos de los beneficios a los trabajadores se brindan a través del ISSSTE.

f) Provisiones.

Para efectos del periodo se provisionó en los rubros “Provisiones a Corto Plazo” los documentos de gestión presupuestal que incorporaron al sistema los Centros de Registro, el cual generó el registro contable en una cuenta de proveedores y/o provisión a corto plazo, mismas que permitirán cuantificar e identificar el monto del pasivo circulante del ejercicio fiscal del que se trate. Esto conforme a lo previsto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

g) Reservas.

Se tiene un monto de \$694,764,186, en inversiones a largo plazo, en específico en la cuenta de erogaciones recuperables partida 7612, las cuales se realizan para formar la cantidad mínima requerida de reserva del mes, para el pago de certificados bursátiles, del contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/838, celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y Deutsche Bank México:

CERTIFICADOS BURSÁTILES				
GDFCB 11	GDFCB 07-2	GDFCB 09	GDFECB 13	GDFECB 14
GDFECB 15	GDFECB 15-2	GCDMXCB 16V	GCDMXCB 18V	CDMXCB 19

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2024, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no ha realizado ningún cambio de política contable ni corrección de errores.

i) Reclasificaciones.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2024, no se realizaron reclasificaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2024, no se realizaron depuraciones y/o cancelación de saldos:

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2024, no se emitieron obligaciones que implicaran la posición en moneda extranjera o protección por riesgo cambiario.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Derivado del dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, del 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida y de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder ejecutivo no realiza depreciación a sus Bienes Muebles.



b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

El Poder Ejecutivo no realiza la depreciación a sus bienes, por lo tanto, no se tiene cambios en el porcentaje.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2024, no se han realizado registros en construcciones en bienes propios de tipo capitalizable.

d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras.

No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2024, se tiene la cantidad acumulada de \$87,956,178,097, en el rubro de Bienes Inmuebles e Infraestructura, sin considerar las Construcciones en Proceso; así mismo, no se han realizado registros referentes a construcciones en bienes propios de tipo capitalizable o como gasto no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

Explicaciones de las principales variaciones en el activo.

No se tienen variaciones en el activo, por inversiones en valores, Patrimonio de Organismos Descentralizados, Inversiones de Empresas de Participación Mayoritaria e Inversiones de Empresas de Participación Minoritaria.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

A continuación, se muestran los Fideicomisos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, mismos que se encuentran en el rubro de Inversiones Financieras a Largo plazo:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)				
CONCEPTO	NÚMERO DE FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	INSTITUCIÓN BANCARIA	SALDO A MARZO 2024
Fideicomiso Deuda Pública F-109	00 109	BONO 2006	CI BANCO	446,294,556
Fideicomiso Deuda Pública F-268	00 268	BONO 2005	CI BANCO	355,261,671
Fideicomiso Deuda Pública F-838	00 838	Contrato de Fideicomiso "Maestro" irrevocable de Administración y Fuente de pago No. 838	DEUSTCHE BANK	16,915,200,797
Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	2224	Sistema de Justicia Penal	Banobras	45,896,656

Ep
[Handwritten signature]



FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)				
CONCEPTO	NÚMERO DE FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	INSTITUCIÓN BANCARIA	SALDO A MARZO 2024
Fondo de Atención de Desastres Naturales	7579-2	FONADEN	SCOTIAKBANK INVERLAT	2,300,560,017
Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal				27,654,991
Otros Fideicomisos	El detalle se presenta en el siguiente cuadro			2,480,587,995
TOTAL				22,571,456,683

Con respecto al cuadro anterior, a continuación, se desglosa el concepto de “otros fideicomisos”:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	CONCEPTO	UNIDAD RESPONSABLE
F-1361 Controladora Vía Rápida Los Poetas, SAPI de CV	CI Banco	Mecanismo para administrar los recursos que la Concesionaria tiene obligación de aportar.	Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario
F-005 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	CI Banco	Establecer un mecanismo de inversión para el Fideicomitente. La creación de un mecanismo de inversión a favor del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia en el Distrito Federal (FAAJUDF).	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
F-1434 Cemex Metrobús	Deutsche Bank	Crear un mecanismo para administrar la aportación GDF y usar tales recursos como fuente alterna de pago.	Secretaría de Obras y Servicios.
F-304760 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago HSBC	HSBC	Servir como fuente de pago o garantía (o ambas) de las obligaciones del GDF y/o las Entidades Contratantes, derivadas de los Proyectos.	N/A
F-1509 STC PROVETREN, S.A. de C.V.	CI Banco	Mecanismo de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS, y la transferencia de los recursos necesarios para la creación de los fondos de reserva requeridos en términos del presente Fideicomiso.	Sistema de Transporte Colectivo (STC).
F-1581 CEVASEG, SAPI DE CV	CI Banco	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado CEVASEG y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
F-1588 INFRASEG, SAPI de CV	CI Banco	De acuerdo con lo señalado en la Cláusula 4 del Contrato PPS, a fin de crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado INFRASEG y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
F-0030 Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	EverCore	Mecanismo para que el GDF cumpla con ciertas de sus obligaciones derivadas del Convenio de Colaboración.	Secretaría de Movilidad.
F-1841 Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV	CI Banco	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Operadora y Mantenedora del Circuito Interior S.A. de C.V. (OMCI) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Obras y Servicios.
F-2225 Sistemas Eléctricos Metropolitanos, SAPI DE CV	CI Banco	Crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Sistemas Eléctricos Metropolitanos, S.A.P.I. de C.V. (SEMSA) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago GDF.	Secretaría de Obras y Servicios.

9. Reporte de la Recaudación

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, se tiene la siguiente recaudación:

CALENDARIO DE INGRESOS ENERO-MARZO 2024 (PESOS)

CONCEPTO	LICDMX 2024	ESTIMADO MARZO 2024	INGRESOS RECAUDADOS AL 26.04.2024	DIFERENCIA
TOTAL	252,251,514,298	78,215,938,827	83,386,294,959	5,170,356,132
SUB TOTAL RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	226,650,433,011	74,042,848,240	76,808,766,126	2,765,917,886
FISCALES (LOCALES - AUTOGENERADOS - DONATIVOS)	110,522,768,984	41,498,631,390	43,289,742,003	1,791,110,613
AUTOGENERADOS	31,230,070,787	31,230,070,787	44,557,206,519	10,505,147,605
PARTICIPACIONES	108,355,252,064	30,698,615,057	31,817,984,179	1,119,369,122
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (- 5 AL MILLAR)	6,706,112,439	1,599,839,706	1,390,281,825	(209,557,881)
FEIEF	0	0	22,701,319	22,701,319



CALENDARIO DE INGRESOS ENERO-MARZO 2024
(PESOS)

CONCEPTO	LICDMX 2024	ESTIMADO MARZO 2024	INGRESOS RECAUDADOS AL 26.04.2024	DIFERENCIA
SUB TOTAL RECURSOS ETIQUETADOS	134,380,970,283	134,380,970,283	150,528,137,058	16,961,216,607
DONATIVOS	0	0	893,156	893,156
5 AL MILLAR	66,139,330	16,534,833	30,752,912	14,218,080
FONADEN	0	0	770,700,000	770,700,000
FEDERALES (CONVENIOS + APORTACIONES)	23,034,941,957	5,756,140,881	7,374,767,892	1,618,627,011
CRÉDITO	2,500,000,000	(1,599,585,127)	(1,599,585,127)	(0)

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Evolución de la deuda pública durante el primer trimestre de 2024

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del primer trimestre de 2024, se situó en 100,006.8 millones de pesos.

En el periodo de enero a marzo de 2024, no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Durante el primer trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1,599.6 mdp. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 1.6 por ciento y un desendeudamiento temporal real de 2.8 por ciento, con respecto al cierre de 2023.

El Gobierno de la Ciudad de México ha mantenido una política de endeudamiento sostenible, congruente con el crecimiento de sus ingresos, con el fin de potencializar los recursos públicos para el financiamiento de obra pública productiva, cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía.

Esto se ve reflejado en las calificaciones del nivel crediticio de la Ciudad de México. Para el año 2023 la deuda pública de la Ciudad de México fue ratificada con un nivel de endeudamiento estable. Fitch asignó una calificación de AAA(mex) y HR calificó con HR AAA.¹⁵

Perfil de vencimientos del período 2024-2029

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del primer trimestre de 2024, el promedio de vencimientos es de 7,923.5 mdp anuales, para el periodo de 2024 a 2029.

	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Sector Gobierno	8,971.3	8,509.4	6,573.4	8,419.5	8,580.8	6,486.4
Total Amortización	8,971.3	8,509.4	6,573.4	8,419.5	8,580.8	6,486.4

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

¹⁵ Esta y otras calificaciones sobre la Deuda Pública de la Ciudad de México se pueden consultar en las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-affirms-ciudad-de-mexico-rating-at-aaa-mex-outlook-stable-09-11-2023>

https://www.hrratings.com/html/Reporte/20231129/Reporte_CDMX_20231129.html



En lo que corresponde a las emisiones bursátiles, cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, lo cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado, sin presionar las finanzas de la Ciudad.

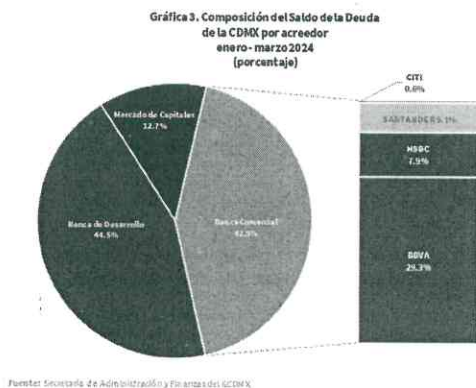
▪ **Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas**

Al cierre del primer trimestre de 2024, no se realizó ninguna contratación de financiamiento al amparo del Techo de Endeudamiento Neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2024, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas.

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está pendiente de las características de los créditos, como el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el comportamiento a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

▪ **Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor**

Al primer trimestre de 2024, el 44.5 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo, el 42.9 por ciento con la Banca Comercial y el 12.7 por ciento en el Mercado de Capitales, lo anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos ejercicios fiscales.



Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 44.5 por ciento del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 29.3 por ciento. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 12.7 por ciento del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo

anterior, al cierre del primer trimestre de 2024, el 49.8 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa variable, mientras que el 50.2 por ciento a tasa fija.

▪ **Servicio de la deuda**

Durante el primer trimestre de 2024, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 4,138 mdp, de los cuales el 38.7 por ciento está constituido por el pago de amortizaciones.

▪ **Costo financiero de la deuda**

Durante el primer trimestre de 2024 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 2,538 mdp. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible.



La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca de Desarrollo con 50.5 por ciento, Banca Comercial con 43.2 por ciento, y el 6.4 por ciento restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.

El esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México en la sostenibilidad de la deuda pública, a través de un saldo y servicio de deuda adecuados, resulta en resultados sobresalientes en el Sistema de Alertas que publica trimestralmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual, tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible, misma que se ratificó en la evaluación del cuarto trimestre de 2023.¹⁶

▪ **Canje o refinanciamiento**

Durante el período que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

▪ **Evolución por línea de crédito**

A continuación, se presentan los créditos de la Ciudad de México, con el saldo al cierre de 2023, la amortización acumulada, el saldo al cierre del primer trimestre de 2024, el endeudamiento por línea de crédito, así como el saldo por sector y acreedor.

Cuadro 2. Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por línea de crédito ¹⁶ enero - marzo 2024 (millones de pesos)						
Concepto	Saldo al 31 de diciembre del 2023	Colocación	Amortización	Saldo al 31 de marzo del 2024	Endeudamiento Neto	Variación Endeudamiento
TOTAL DEUDA DEL GCDMX	101,606.4	0.0	1,599.6	100,006.8	(1,599.6)	-1.6%
BANCA DE DESARROLLO:	45,159.0	0.0	688.1	44,470.9	(688.1)	-1.5%
BANOBRAS 4,000	2,918.0	0.0	0.0	2,918.0	0.0	0.0%
BANOBRAS 4,459	4,031.7	0.0	16.2	4,015.5	(16.2)	-0.4%
BANOBRAS 4,806	4,518.2	0.0	15.2	4,503.0	(15.2)	-0.3%
BANOBRAS 175	47.6	0.0	2.4	45.2	(2.4)	-5.1%
BANOBRAS 1,499	839.3	0.0	24.0	815.4	(24.0)	-2.9%
BANOBRAS 2,138	2,138.6	0.0	n/a	2,138.6	0.0	0.0%
BANOBRAS 294	294.9	0.0	n/a	294.9	0.0	0.0%
BANOBRAS 1,954	550.0	0.0	35.1	514.9	(35.1)	-6.4%
BANOBRAS 145	41.0	0.0	2.6	38.4	(2.6)	-6.4%
BANOBRAS 196	196.8	0.0	n/a	196.8	0.0	0.0%
BANOBRAS 1,949	892.9	0.0	37.7	855.2	(37.7)	-4.2%
BANOBRAS 1,000	106.5	0.0	13.9	92.6	(13.9)	-13.0%
BANOBRAS 1,378	827.3	0.0	23.0	804.3	(23.0)	-2.8%
BANOBRAS 2,000	1,177.2	0.0	82.8	1,094.4	(82.8)	-7.0%
BANOBRAS 2,000-20	1,316.7	0.0	50.0	1,266.7	(50.0)	-3.8%
BANOBRAS 2,300	1,514.2	0.0	57.5	1,456.7	(57.5)	-3.8%
BANOBRAS 2,500	1,743.7	0.0	63.0	1,680.7	(63.0)	-3.6%
BANOBRAS 2,683	1,871.7	0.0	67.7	1,804.1	(67.7)	-3.6%
BANOBRAS 2,200	1,853.7	0.0	61.1	1,792.6	(61.1)	-3.3%
BANOBRAS 3,000	2,600.0	0.0	50.0	2,550.0	(50.0)	-1.9%
BANOBRAS 1,908	1,653.8	0.0	31.8	1,622.0	(31.8)	-1.9%
BANOBRAS 4,263	4,050.6	0.0	53.3	3,997.3	(53.3)	-1.3%
BANOBRAS 2,500-23 (1)	2,500.0	0.0	0.2	2,499.8	(0.2)	0.0%
BANOBRAS 2,500-23 (2)	2,500.0	0.0	0.2	2,499.8	(0.2)	0.0%
BANOBRAS 4,974	4,974.6	0.0	0.4	4,974.2	(0.4)	0.0%
BANCA COMERCIAL:	43,772.4	0.0	911.5	42,860.9	(911.5)	-2.1%

¹⁶ Consulta en: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2023



Cuadro 2. Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por línea de crédito ¹
enero - marzo 2024
(millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre del 2023	Colocación	Amortización	Saldo al 31 de marzo del 2024	Endeudamiento Neto	Variación Endeudamiento
BANCOMER 4,700	4,414.2	0.0	15.7	4,398.5	(15.7)	-0.4%
BANCOMER 3,457	3,247.7	0.0	11.5	3,236.1	(11.5)	-0.4%
BANCOMER 7,000 (ANTES DEXIA)	5,681.1	0.0	42.0	5,639.1	(42.0)	-0.7%
BANCOMER 2,500	312.5	0.0	78.1	234.4	(78.1)	-25.0%
BANCOMER 3,000-15	1,714.3	0.0	53.6	1,660.7	(53.6)	-3.1%
BANCOMER 3,000-18	1,666.7	0.0	83.3	1,583.3	(83.3)	-5.0%
BANCOMER 2,000	1,177.2	0.0	82.8	1,094.4	(82.8)	-7.0%
BANCOMER 3,421	2,657.2	0.0	76.9	2,580.3	(76.9)	-2.9%
BANCOMER 500-19	388.3	0.0	11.2	377.1	(11.2)	-2.9%
BANCOMER 2,296	1,934.8	0.0	63.8	1,871.0	(63.8)	-3.3%
BBVA 2,500-22	2,250.0	0.0	62.5	2,187.5	(62.5)	-2.8%
BBVA 1,763	1,587.4	0.0	44.1	1,543.3	(44.1)	-2.8%
BBVA 3,037	2,886.0	0.0	38.0	2,848.0	(38.0)	-1.3%
Fid. 304760 de HSBC (ANTES DEXIA)	7,000.0	0.0	0.0	7,000.0	0.0	0.0%
HSBC 2,500	357.1	0.0	89.3	267.9	(89.3)	-25.0%
HSBC 1,170	650.5	0.0	32.5	618.0	(32.5)	-5.0%
BANAMEX 1,500	610.8	0.0	20.2	590.6	(20.2)	-3.3%
SANTANDER 2,400	1,333.3	0.0	66.7	1,266.7	(66.7)	-5.0%
SANTANDER 2,000	1,733.3	0.0	33.3	1,700.0	(33.3)	-1.9%
SANTANDER 2,169	2,169.9	0.0	6.0	2,164.0	(6.0)	-0.3%
MERCADO DE CAPITALES:	12,675.0	0.0	0.0	12,675.0	0.0	0.0%
BONO GDFECB 07	575.0	0.0	n/a	575.0	0.0	0.0%
BONO GDFECB 12	2,500.0	0.0	n/a	2,500.0	0.0	0.0%
BONO GDFECB 14	2,500.0	0.0	n/a	2,500.0	0.0	0.0%
BONO GDFECB 15-2	2,500.0	0.0	n/a	2,500.0	0.0	0.0%
BONO GCDMXCB 17X	2,000.0	0.0	n/a	2,000.0	0.0	0.0%
BONO GCDMXCB 18V	1,100.0	0.0	n/a	1,100.0	0.0	0.0%
BONO CDMXCB 19	1,500.0	0.0	n/a	1,500.0	0.0	0.0%

■ **Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal**

El programa de colocación del ejercicio fiscal 2024 contempla el techo de endeudamiento neto de 2,500 mdp, autorizado por el H. Congreso de la Unión y por el Congreso de la Ciudad de México.

Cuadro 3. Programa de colocación trimestral 2024
enero - diciembre
(millones de pesos)¹

	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	0.0	11,471.3	11,471.3
Amortización ²	1,599.6	1,611.5	1,623.8	4,136.5	8,971.3
Endeudamiento Neto*	-1,599.6	-1,611.5	-1,623.8	7,334.8	2,500.0

¹ Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

*Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2024.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Es importante señalar que la colocación de los recursos de crédito se apega a los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



11. Calificaciones otorgadas

Las calificaciones crediticias son actualizadas anualmente, por lo que a la fecha se tienen las referentes al año 2023, en el que la deuda pública de la Ciudad de México fue ratificada con un nivel de endeudamiento estable. Fitch asignó una calificación de AAA(mex) y HR calificó con HR AAA.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

A la entrada de la nueva Administración efectuada el 5 de diciembre de 2018, no se encontró con Estados Financieros del Poder Ejecutivo dictaminados por algún despacho externo, por lo que a partir del ejercicio 2019 se ha solicitado la dictaminación de estos.

Se continúa con la revisión de los registros contables realizados desde el ejercicio 2011, por lo que se siguen generando diversos oficios a las diferentes áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, y a algunas Unidades Responsables del Gasto a fin de que los registros realizados en el Sistema de Recursos Gubernamentales SAP-GRP, reporten cifras correctas en cada uno de los rubros y cuentas contables.

Por lo anterior, y debido a que diversas Áreas Administrativas y Unidades Responsables del Gasto advierten no tener documentación y/o antecedentes referentes a la carga de saldos iniciales, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas solicitó a la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones los antecedentes del sistema a fin de identificar su procedencia, sin embargo, los datos reflejados son idénticos al traspaso realizado, sin que ninguno aluda algún tipo de referencia.

Así mismo, se enviarán reiterativos a las Unidades y Áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, con el fin de dar seguimiento a los registros que se realizan constantemente en el Sistema SAP-GRP.

Adicional a lo mencionado, se han realizado diversas gestiones en los siguientes rubros:

✚ 1.1.1.2 Bancos/Tesorería

De manera semanal, se continúa con los trabajos de depuración y envío de cuentas contables pertenecientes a bancos debidamente conciliadas, por parte de la Dirección General de Administración Financiera; y por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas se envían los saldos de las cuentas contables de bancos a la Dirección General antes mencionada con la finalidad de revisar que se reporte correctamente el saldo de cada una de ellas.

✚ 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, solicitó a las Unidades Responsables del Gasto sus fichas de depósito por concepto de ISR, las cuales se identifican en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SAP-GRP), y se realiza su póliza correspondiente para así compensar el pasivo.

De igual forma en el registro de Recibos de Entero de años anteriores, se hace el desglose por Clave de Retención a fin de cancelar completamente el pasivo de Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2024, no se obtuvo ningún tipo de medición.



13. Información por Segmentos

El Poder Ejecutivo no presenta la información financiera de manera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No se reporta ningún evento ocurrido posterior al cierre del período que se informa.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE MARZO 2024	%
Impuestos	34,091,125,742	**79.02%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0.00%
Contribuciones de Mejoras	0	0.00%
Derechos	4,929,918,709	11.43%
Productos	3,264,018,858	7.57%
Aprovechamientos	857,207,473	1.99%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0.00%
INGRESOS DE GESTIÓN	43,142,270,783	100.00%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones	40,636,488,127	**100.00%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0.00%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	40,636,488,127	100.00%
Ingresos Financieros	0	0.00%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0.00%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0.00%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0.00%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0	0.00%
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	269,843,804,134	

A continuación, se muestran las explicaciones sobre los rubros de Ingresos que representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden:

❖ Impuestos

Durante el periodo enero-marzo de 2024, se recaudaron 34,091.1 mdp por concepto de impuestos, monto que significó un crecimiento de 3.8 por ciento, en términos reales, respecto a lo observado para el mismo periodo de 2023. Al interior, el desempeño positivo en la recaudación se observó en seis de los nueve impuestos que integran los ingresos tributarios.

En particular, el Impuesto Predial se posicionó como el concepto más importante respecto a su participación en los Ingresos Tributarios; al mes de marzo este impuesto obtuvo recursos por 17,052.5 mdp, lo que representó 50.0 por ciento de la recaudación total por Ingresos Tributarios. Estos recursos rebasaron lo recaudado para el mismo periodo de 2023, con un incremento real de 3.5 por ciento gracias al programa de descuento en el pago anual anticipado del Predial.

❖ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones

A marzo, por concepto de Participaciones en Ingresos Federales se registraron 31,819.5 mdp. El Fondo General de Participaciones sobresalió por su contribución, en el total, al registrar recursos por 24,573.4 mdp; seguido de los Ingresos derivados del entero de Impuestos, con una recaudación de 3,855.0 mdp; el Fondo de Fomento Municipal participó con 1,298.9 mdp; mientras que el Fondo de Fiscalización y Recaudación registró recursos por 1,093.7 mdp; asimismo, por concepto de Consumo de Gasolinas y Diésel efectuado en la Ciudad de México, los recursos ascendieron a 295.6 mdp. A su vez, los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios recaudaron 702.8 mdp.



El Ramo General 33, denominado **Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**, al primer trimestre de 2024, registró recursos por 5,484.5 mdp, en donde el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal sobresalió por ser el fondo que más recursos recibió, al sumar 2,437.1 mdp y representó 44.4 por ciento del total; seguido del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud con 1,169.8 mdp y participar con 21.3 por ciento, mientras el Fondo de Aportaciones Múltiples ascendió a 329.5 mdp y representó 6.0 por ciento del total

Los Convenios con la Federación y Fondos Distintos de Aportaciones registraron recursos por 1,913.0 mdp. Los Convenios con la Federación sumaron ingresos por 1,890.3 mdp, dichos recursos se destinaron principalmente para la realización de proyectos como los siguientes: Atención a la Salud, Programa Apoyo al Empleo, Acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas o no localizadas, Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de la Mujeres, Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, entre otros.

Por último, los recursos por concepto de **Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal**, de enero a marzo de 2024, registraron ingresos por 1,421.0 mdp. Destacó, por su contribución en el total, el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos al captar 671.7 mdp; seguido por el Impuesto sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles y Construcciones con 342.1 mdp..

Gastos y Otras Pérdidas:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE MARZO 2024	%
Servicios Personales	18,069,634,138	**75.58%
Materiales y Suministros	1,011,700,371	4.23%
Servicios Generales	4,826,799,177	**20.19%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23,908,133,686	100.00%
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	15,185,413,315	**69.92%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0.00%
Subsidios y Subvenciones	1,784,152,070	8.22%
Ayudas Sociales	4,530,038,376	**20.86%
Pensiones y Jubilaciones	0	0.00%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	218,122,200	1.00%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0.00%
Donativos	0	0.00%
Transferencias al Exterior	0	0.00%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	21,717,725,960	100.00%
Participaciones	0	0.00%
Aportaciones	0	0.00%
Convenios	0	0.00%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0.00%
Intereses de la Deuda Pública	2,538,006,312	**100.00%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0.00%
Gastos de la Deuda Pública	0	0.00%
Costo por Coberturas	0	0.00%
Apoyos Financieros	0	0.00%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	2,538,006,312	100.00%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0.00%
Provisiones	0	0.00%
Disminución de Inventarios	0	0.00%
Otros Gastos	36,998,860	**100.00%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	36,998,860	100.00%
Inversión Pública no Capitalizable	0	0.00%
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0.00%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	48,200,864,819	



A continuación, se muestran las explicaciones de aquellas cuentas que integran los rubros de Gastos que representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden:

❖ **Servicios personales**

En este rubro destacan las Unidades Responsables del Gasto con una mayor asignación y ejercicio de recursos son principalmente las asociadas con la ejecución de acciones relacionadas con la seguridad ciudadana, la salud, el transporte y la gestión del agua potable; es decir, en garantizar derechos básicos para la ciudadanía.

❖ **Servicios generales**

Se refiere a la operación básica de las Unidades Responsables del Gasto para la correcta prestación de servicios públicos y la operación de los diversos programas sociales existentes en la Ciudad de México.

❖ **Transferencias internas y asignaciones al Sector Público**

Representa las Transferencias realizadas a las Unidades Responsables del Gasto para la correcta prestación de servicios públicos y la operación de los diversos programas sociales existentes en la Ciudad de México.

❖ **Ayudas sociales**

Se refiere a los apoyos que se entregan a la sociedad con el objetivo de mejorar las condiciones sociales que incrementen las oportunidades para el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes.

❖ **Intereses de la Deuda Pública**

Refleja los pagos realizados al primer trimestre del ejercicio 2024 correspondiente a los intereses de la Deuda Pública.

❖ **Otros Gastos**

Al corte del periodo que se informa, el Gasto No Programable del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México, para el cumplimiento de las obligaciones de la Ciudad de México, por concepto de servicio de la deuda y el subsidio a la tenencia vehicular, se presentó un monto ejercido y comprometido de 10,530.5 mdp; de los cuales, el 82.1 por ciento están destinados al pago de intereses, comisiones y gastos de deuda; y el 17.9 por ciento a otros gastos, que incluyen el pago de subsidios de tenencia vehicular y el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores ADEFAS.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al cierre del rimer trimestre del ejercicio 2024, se tiene el siguiente desglose:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	SALDO A MARZO 2024
Bancos/Tesorería	37,720,611,370
Bancos/Dependencias y Otros	2,769,498,610
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,868,149,256
TOTAL	42,358,259,237

± 1.1.1.2 Bancos/Tesorería

Este rubro presenta un importe total de \$37,720,611,370, que corresponde a 248 cuentas bancarias, las cuales son administradas por la Dirección General de Administración Financiera para el manejo de los recursos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, por lo que continúa con las conciliaciones a fin de verificar los registros con los estados de cuenta bancarios.

Ep



A continuación, se muestra la distribución de las cuentas por tipo de recurso:

Concepto	Número de cuentas bancarias	Importe por Área
Recursos Federales	112	4,828,472,726
Recursos Locales	132	22,301,099,923
Virtuales	1	6,472,857,454
FAFIA	1	39,690,343
Cajas de Previsión de las Policías	2	4,078,490,925
TOTAL	248	37,720,611,370

Dentro de este rubro, se tiene contemplado el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, estipulado en los artículos 21 y 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México, de acuerdo con las Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías; así como lo correspondiente a las Cajas de Previsión de las Policías, de acuerdo con las Reglas de Carácter General Aplicables a la Integración y Disposición de Recursos del Fondo de Pensiones de las Cajas de Previsión de la Ciudad de México.

Así mismo, se tiene la cuenta contable denominada "Ingresos" (Virtuales), en la cual se realiza un registro virtual de los ingresos, ya que estos no son depositados en las cuentas bancarias de la Tesorería, sin embargo, se registran para reconocerlos en todos sus efectos en la Ley de Ingresos. Así mismo, los gastos que se cubren con dichos recursos igualmente tienen un registro virtual, por lo que a este cierre arroja un saldo de \$6,472,857,454 el cual está integrado como sigue:

INTEGRACIÓN BANCO VIRTUAL "1112199011" (CIFRAS A PESOS)				
Concepto	Saldos 2012-2023	Ingresos 2024	Compensaciones 2024	Saldos al 31 de marzo
Años anteriores	4,839,116,622	0	0	4,839,116,622
Autogenerados		288,056,800.20	918,455	287,138,345
FAM Virtual		79,766,034.00		79,766,034
Subsidios Rangos		937,296,950.88	1,681,798,570	1,032,294,296
Subsidios Tenencia		1,681,158,111.63		
Subsidios Agua		16,981,302.00		
Subsidios SISCOR		78,656,501.35		
Fondo General FEIEF		176,238,072.32	0	176,238,072
Intereses FONADEN		57,854,930.51	0	57,854,931
PATRS Especie		449,153.10	0	449,153
Total de saldo Marzo 24	4,839,116,622.00	3,316,457,856.00	1,682,717,025	6,472,857,454

1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros

Este rubro se compone de las ministraciones otorgadas a las Alcaldías y de la cuenta del 5 al millar que administra la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, como a continuación se detalla:

Ministración de Alcaldías

El importe de \$2,641,869,691, corresponde a los recursos Fiscales y de Participaciones ministrados a las Alcaldías, que de conformidad con lo establecido en Artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México la Hacienda Pública de la Ciudad de México transferirá directamente a las Alcaldías los recursos financieros del Presupuesto de Egresos que les fueron aprobados por el Congreso Local conforme a los calendarios establecidos por la normatividad.



Por lo anterior y conforme a las “Reglas de Carácter General para la Ministración de los Recursos Fiscales y Participaciones en Ingresos Federales a las Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México”, que incluye rendimientos generados de las cuentas bancarias administradas por las propias Alcaldías, al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, se tienen los siguientes saldos:

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS “MINISTRACIÓN DE ALCALDÍAS” (CIFRAS A PESOS)	
ALCALDÍA	SALDO A MARZO 2024
FISCALES	
Álvaro Obregón	30,162,711
Azcapotzalco	628,389
Benito Juárez	33,006,861
Coyoacán	32,064,003
Cuajimalpa de Morelos	71,401,020
Cuauhtémoc	17,214,604
Gustavo A. Madero	149,347,462
Iztacalco	54,681,002
Iztapalapa	(60,936,405)
La Magdalena Contreras	48,355,806
Miguel Hidalgo	19,464,867
Milpa Alta	79,756,908
Tláhuac	83,416
Tlalpan	1,075,872
Venustiano Carranza	61,269,555
Xochimilco	59,471,706
SUBTOTAL FISCALES	597,047,776
Álvaro Obregón	227,236,787
Azcapotzalco	99,779,477
Benito Juárez	78,691,794
Coyoacán	140,669,660
Cuajimalpa de Morelos	43,134,020
Cuauhtémoc	67,016,969
Gustavo A. Madero	344,493,121
Iztacalco	61,763,986
Iztapalapa	215,343,949
La Magdalena Contreras	145,604,376
Miguel Hidalgo	281,023,631
Milpa Alta	46,719,461
Tláhuac	67,373,791
Tlalpan	174,559,501
Venustiano Carranza	38,396,874
Xochimilco	13,014,518
SUBTOTAL PARTICIPACIONES	2,044,821,914
TOTAL MINISTRACIÓN DE ALCALDÍAS	2,641,869,691

Cinco al millar

El importe de \$127,628,920, corresponde a los recursos del 5 al millar, para lo cual se aperturó la cuenta 0110410***** de Banca Afirme, los cuales son administrados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México de acuerdo con los Lineamientos para el Ejercicio, Control, Seguimiento, Evaluación y Transparencia de los Recursos del Cinco al Millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos destinado a las entidades federativas.

Ep.



1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Este rubro se desglosa en las siguientes cuentas:

DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SOCIEDAD	SALDO A MARZO 2024
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Régimen de Protección Social en Salud DF	1,308,903,917
Régimen Estatal de Protección Social en Salud-Rec Local	Régimen de Protección Social en Salud DF	559,245,339
TOTAL		1,868,149,256

Dentro de este rubro se observan transferencias efectuadas al Régimen de Protección Social en Salud por concepto del ramo XII "Salud", para el sistema de protección social en salud (Seguro Popular).

Derivado de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 420Bis, el 31 de agosto de 2020, en la que se establece el Decreto por el que se extingue el Órgano Público Descentralizado denominado "Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal", la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió el oficio número SAF/SE/DGACyRC/3071/2021 a la Secretaría de Salud, instancia que absorbió el Órgano antes mencionado, a fin de llevar a cabo la revisión de las cuentas y realizar la depuración correspondiente.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, se tiene el siguiente desglose:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS (CIFRAS A PESOS)	SALDO A MARZO 2024
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	622,193,414
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	318,961,792
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	17,894,491
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	180,053,574
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	1,836,372,162
TOTAL	2,975,475,434

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo

Este rubro se desglosa en las siguientes cuentas:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Por Cheques Devueltos	211,969,163
Por Inmovilización de Fondos	1,369,481
Diferencia a cargo de cajero ATS	(13,451,876)
Diferencia bancos a cargo	(3,407,373)
Otros Deudores	360,738,046
Comisiones Bancarias	6,732,083
Alcaldía Cuauhtémoc Inmovilización de Fondos	2,532,306
Alcaldía Gustavo A. Madero Inmovilización de Fondos	2,559,985
SEMOVI Retención de Participaciones	53,151,599
TOTAL	622,193,414



A continuación, se muestra la distribución por año:

CONCEPTO	SALDOS POR AÑO DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)														TOTAL
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Por Cheques Devueltos	25,816,109	49,164,647	20,454,246	13,125,034	16,561,424	13,154,018	46,633,148	14,473,845	7,762,663	172,129,350	43,313,245	(2,402,579)	(191,263,084)	(16,952,903)	211,969,163
Por Inmovilización de Fondos	858,385	(112,616)	(172,754)	(26,656)	424,080	18,959,858	0	(18,590,282)		29,466					1,369,481
Diferencia a Cargo de Cajeros ATS	(13,466,680)	(1,714)	31,648	(9,570)	(30,001)	40,352	6,879	(15,323)	(10,069)	2,532,903	(2,531,555)	(1,228)	2,205	278	(13,451,876)
Diferencias de Bancos a Cargo	(7,469,179)	1,737,955	2,115,567	413,180	(526,164)	525,431	22,211	(140,720)	(85,655)			82,852	-82,852		(3,407,373)
Otros Deudores	8,548,988	866	452,986	(2,838,632)	(11,209,222)	20,950,856	10,010,989	(2,154,079)	(204,528)	(4,422,775)	(1,120,899)	(10,484,058)	2,818,553	350,389,001	360,738,046
Comisiones Bancarias	-	319,910,483	6,046,762	(1,004,048)	1,090,911	533,163	(1,339,789)	1,792,910	450,006	(133,247,316)	(188,486,302)	980,973	(12,397)	16,727	6,732,083
A. Cuauhtémoc Inmovilización de Fondos										2,532,306					2,532,306
A. Gustavo A. Madero Inmovilización de Fondos													2,559,985		2,559,985
SEMOVI Retención de Participaciones													53,151,599		53,151,599
TOTAL	14,287,623	370,699,621	28,928,455	9,659,308	6,311,028	54,163,678	55,333,438	(4,633,649)	7,912,417	39,553,934	(148,825,511)	(11,824,040)	(132,825,991)	393,453,103	622,193,414

En lo que respecta a la cuenta contable de la Alcaldía Cuauhtémoc Inmovilización de Fondos, de acuerdo con el oficio SAF/PF/SACPR/1898/2020 suscrito por Subprocuradora de Asuntos Civiles Penales y Resarcitorios de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, dicha alcaldía fue condenada en el juicio 2**/2017 promovido por "Proyectos, Arquitectura y Supervisión, S.A. de C.V." misma que el 29 de marzo de 2019 recibió billete de depósito por la cantidad de \$2,532,305.57, el cual fue retirado de la cuenta bancaria número 404576****, del banco HSBC, a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas; por lo anterior y con el fin de dar seguimiento al tema, la Dirección General Administración Financiera, mediante el oficio SAF/DGAF/1983/2022, de fecha 26 de Octubre de 2022, solicitó a la Subprocuradora de Asuntos Civiles Penales y Resarcitorios informar sobre el status que guarda el expediente del Juicio de Amparo Indirecto antes citado, a lo que con oficio SAF/PFSACPR/1761/2023 dicha Subprocuradora informó que por sentencia de fecha 31 de mayo de 2021 el Juzgado Federal resolvió el sobreseimiento del juicio de amparo 2**/2019 con lo que subsiste el acto reclamado materia del retenido Juicio constitucional consiste en el cargo efectuado sobre la cuenta bancaria antes mencionada, con motivo de la orden dictada dentro del Juicio Ordinario Civil 2**/2017 por el Juzgado Septuagésimo Tercero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por lo que a fin de dar seguimiento al tema, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, mediante el oficio número SAF/SE/DGACyRC/0899/2024, solicitó a la Dirección General de Administración y Finanzas de dicha Alcaldía, el status que guarda dicho juicio.

En lo que respecta a la cuenta contable de la Alcaldía Gustavo A Madero Inmovilización de Fondos, que de acuerdo con el oficio SFCDMX/SPF/DGAF/2069/2017, de fecha 18 de octubre de 2017 mediante el cual la Dirección General Administración Financiera notifica a la Procuraduría Federal que el efectivo por la cantidad



de \$2,559,985.27 (Dos millones quinientos cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y cinco pesos 27/100 M.N.) de la cuenta 18*** ante Banco Invex S.A no refleja no disponible, debido al juicio 7**/2016 promovido por Ambar Conceptos Tecnológicos en Urbanización S.A. DE C.V. a través del cual se realizó el cargo por la cantidad citada; así mismo, con el oficio SFCDMX/SPF/DGAF/2261/2017, con fecha 13 de noviembre de 2017, la misma Dirección General solicitó a Banco Invex la información pertinente respecto al motivo de la retención del recurso, nombre del actor, número de juicio, expediente, juzgado y autoridad que instruyó la retención; posteriormente con oficio SFCDMX/SPF/DGAF/2431/2017, de fecha 29 de noviembre de 2017, la Dirección General antes citada informó a la Alcaldía en mención, del cargo monetario y solicita las gestiones para la regularización presupuestal a fin de que se refleje en el presupuesto de esa Unidad Responsable del Gasto; por último, con oficio SFCDMX/SPF/DGAF/2448/2017, de fecha 30 de noviembre de 2017, la Dirección General de Administración Financiera informó a esa Subprocuraduría las gestiones realizadas ante la Institución Financiera citando los oficios anteriores, por lo que a fin de dar seguimiento al tema, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, mediante el oficio número SAF/SE/DGACyRC/0900/2024, la Dirección General de Administración y Finanzas de dicha Alcaldía, el status que guarda dicho juicio.

En lo que respecta a la cuenta contable de SEMOVI Retención de Participaciones, este importe se presenta por que la Secretaría de Movilidad no regularizó su gasto y por lo tanto tampoco se registró el ingreso, existiendo una diferencia entre las Participaciones transferidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los registros contables y presupuestales , por un importe de \$53,151,599; por lo tanto esta cuenta fue creada para que se realice el momento contable del ingreso recaudado y en lo subsecuente cuando se presenten los descuentos, se deberá solicitar la apertura de la cuenta contable de la URG a la que corresponda el descuento, por lo que la URG deberá realizar los ajustes correspondientes a su presupuesto para regularizar el gasto contable y presupuestalmente, realizando una CLC sin salida de efectivo a fin de compensarlo con la cuenta por cobrar generada a su cargo.

1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto plazo

Este rubro corresponde los ingresos pendientes de cobrar, los cuales se detallan a continuación:

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Policía Auxiliar	229,870,195
Policía Bancaria e Industrial	89,091,597
TOTAL	318,961,792

A continuación, se muestra la distribución por año:

SALDOS POR AÑO DEL INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)									
CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2019	2022	TOTAL ACUMULADO
Policía Auxiliar	1,006,703,995	491,638,468	(1,095,275,703)	(157,459,899)	(3,776,448)	(29,537)	(11,930,680)		229,870,195
Policía Bancaria e Industrial	961,839,337	323,472,746	(775,967,682)	(364,692,498)	(332,568)	(3,683,088)	(43,170,376)	(8,374,274)	89,091,597
TOTAL	1,968,543,332	815,111,214	(1,871,243,385)	(522,152,397)	(4,109,016)	(3,712,625)	(55,101,056)	(8,374,274)	318,961,792

Con la finalidad de darle el tratamiento adecuado a los saldos mostrados en las cuentas de "Policía Auxiliar" y "Policía Bancaria e Industrial", la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, ha realizado las siguientes gestiones:



- Mediante el oficio número SAF/SE/DGACyRC/3880/2022, enviado a la Dirección de Administración de la Policía Bancaria e Industrial, se solicitó se identifiquen si los saldos reportados corresponden a los montos pendientes de cobro por los servicios prestados de esa Unidad, por lo que con oficio número PBI/DA/1237/2023, la Policía Bancaria e Industrial remitió diversa información, misma que se encuentra en proceso de revisión con la Dirección de Ingresos.
- Mediante el oficio número SAF/SE/DGACyRC/3881/2022, enviado a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y Financieros en la Policía Auxiliar, se solicitó se identifiquen si los saldos reportados corresponden a los montos pendientes de cobro por los servicios prestados de esa Unidad, por lo que con oficio número PACDMX/DERHF/0702/2023, la Policía Auxiliar, presentó un total acumulado de \$229,870,195.38 que derivado del análisis realizado a los servicios de seguridad y vigilancia en los años 2012 y 2013, con lo cual dicha Unidad se encuentran en Conciliación con la Dirección de Ingresos, para la depuración de los saldos registrados en el Sistema de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).

1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto plazo

Este rubro se desglosa en las siguientes cuentas:

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Fondo Revolvente pendiente de comprobar (2012-2018)	2,050,491
Fondo Revolvente y Rotatorios (2024)	15,844,000
TOTAL	17,894,491

Con respecto al concepto de Fondo Revolvente pendientes de cobrar de los ejercicios (2012-2018), se tiene un importe pendiente de cobro de \$2,050,491 correspondientes a los adeudos de ejercicios anteriores de las Unidades Responsables del Gasto que se detallan a continuación:

FONDO REVOLVENTE (2012-2018) (CIFRAS A PESOS)				
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	AÑO DE ADEUDO	IMPORTE	ÚLTIMO OFICIO ENVIADO
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	2015	134,515	SAF/SE/DGACyRC/2407/2023 20.06.2023
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	2017	123,747	SAF/SE/DGACyRC/2409/2023 20.06.2023
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	2018	788,939	SAF/SE/DGACyRC/3861/2023 25.09.2023
1201	Oficialía Mayor	2014	616,156	SAF/SE/DGACyRC/4035/2023 03.10.2023
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	2018	305,133	SAF/SE/DGACyRC/3863/2023 25.09.2023
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	2012	82,000	SAF/SE/DGACyRC/3864/2023 25.09.2023
TOTAL			2,050,491	

Respecto a dichos adeudos, se ha solicitado a las Unidades Responsables del Gasto mencionadas que informaran la situación por la cual no se ha comprobado o reintegrado los saldos, refiriendo lo siguiente:

02D2 Alcaldía Azcapotzalco

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/2407/2023 de fecha 20 de junio de 2023, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas reiteró la solicitud de informar el estado que guarda el presente adeudo, a lo que con oficio AZCA/DGAF/DF/2023-00231 la Titular de la Dirección de Finanzas en la Alcaldía citada



informó que requirió al Órgano Interno de Control la situación que guardan las observaciones de los recursos faltantes correspondientes al fondo revolvente del ejercicio fiscal 2015, a lo cual, la titular de dicho Órgano Fiscalizador mediante oficio SCG/DGCOICA/OIC-AZVA/972/2023 de fecha 10 de agosto de 2023, informa a la mencionada Directora de Finanzas que después de una búsqueda exhaustiva realizada en los archivos que obran tanto en la Jefatura de Unidad Departamental de Investigación, como de la Contraloría Interna, no fueron localizados físicamente los oficios de números DEL-AZCA/DGA/DRF/STIA/2017-303 de fecha 06 de julio de 2017 y ALCALDÍA-AZCA/DGA/DRF/STIA/2018-010, desconociéndose desde cuando no se localizan, así como su ubicación; así también, refirió que la anterior titular de ese Órgano Interno de Control llevó a cabo la denuncia del entonces titular de la Jefatura de Unidad Departamental de Investigación, ante la Fiscalía de Investigación Territorial en Azcapotzalco, por la probable sustracción de documentos, en la cual se apertura la carpeta de investigación CI-FIDCSP/B/U-2 C/D/00974/03-2022 misma que a la fecha se encuentra en trámite, desconociendo si entre esos documentos se encontraban los correspondientes al importe referido.

✚ **0401 Secretaría de Desarrollo Económico**

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/2409/2023 de fecha 20 de junio de 2023, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas reiteró la solicitud de informar el estado que guarda el presente adeudo, a lo que con oficio SEDECO/DEAF/0169/2024 de fecha 25 de enero de 2024, la titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Económico informó que con oficio SEDECO/OSE/DEJYN/0120/2024 el área Jurídica y de Normativa comenta que el expediente de investigación se encuentra en estudio, análisis y determinación de las documentales adicionales que fueron exhibidas ante la unidad investigadora a fin de ordenar las diligencias a realizar.

✚ **0901 Secretaría de Administración y Finanzas**

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/2406/2023 de fecha 20 de junio de 2023, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas remitió la solicitud de informar el estado que guarda el presente adeudo, por lo que con oficio SAF/DGAyF/2388/2023 de fecha 14 de julio de 2023 el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas informó que con oficio SCG/OICSAF/JUDI"A"/308/2023 el titular de la Jefatura de Unidad Departamental de Investigación en el Órgano Interno de Control en dicha Secretaría hizo de conocimiento que con fecha 25 de mayo de 2022, se emitió Acuerdo de Conclusión de Archivo, en el cual se determinó que no fue posible emitir Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa en contra de los servidores públicos adscritos a la SAF, en razón de no existir elementos para tal efecto, toda vez que no se reunieron suficientes elementos de hecho y derecho que permitieran determinar la comisión de irregularidades administrativas; en ese contexto, con oficio SAF/SE/DGACyRC/3861/2023 de fecha 25 de septiembre de 2023, la Dirección General de Armonización Contable y rendición de Cuentas solicitó a la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas se informara el procedimiento a llevar a cabo conforme a la resolución entonces emitida, a fin de aclarar cómo actuar con relación a los registros contables correspondientes para la cancelación del adeudo correspondiente al fondo revolvente, a lo cual mediante oficio SCG/OICSAF/1786/2023 de fecha 18 de octubre de 2023, la citada titular del Órgano Interno de Control refiere que de acuerdo a las facultades conferidas en el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México carece de atribuciones para poder indicarle las acciones a implementar para el reintegro o cobro correspondiente.



↓ **1201 Oficialía Mayor**

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/2405/2023 de fecha 20 de junio de 2023, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas remitió la solicitud de informar el estado que guarda el presente adeudo, por lo que con oficio SAF/DGAyF/2387/2023 de fecha 14 de julio de 2023 el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas informó que con oficio SCG/OICSAF/1234/2023 de fecha 04 de julio de 2023, la titular del Órgano Interno de Control que conforme a los documentales que obran en el expediente CI/OMA/D/0106/2018 relativo al adeudo del fondo revolvente, se emitió resolución en el sentido de sancionar a un servidor público, con suspensión por el término de quince días en las percepciones de su empleo, cargo o comisión, en ese contexto, con oficio SAF/SE/DGACyRC/4035/2023 de fecha 03 de octubre de 2023, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas solicitó a la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas se informara el procedimiento a llevar a cabo conforme a la resolución entonces emitida, a fin de aclarar cómo actuar con relación a los registros contables correspondientes para la cancelación del adeudo correspondiente al fondo revolvente, a lo cual mediante oficio SCG/OICSAF/1782/2023 de fecha 18 de octubre de 2023, la citada titular del Órgano Interno de Control refiere que de acuerdo a las facultades conferidas en el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México carece de atribuciones para poder indicarle las acciones para la aclaración del saldo pendiente por cobrar.

↓ **1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**

En seguimiento a la solicitud efectuada por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas constante en informar el estado que guarda el adeudo correspondiente al Fondo Revolvente del ejercicio 2018, con oficio SCG/DGAF-SAF/1131/2023 de fecha 27 de junio de 2023, el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX informó que con oficio SCG/DGRA/DADI/2119/2023 de fecha 22 de junio de 2023 se adjuntó el acuerdo de calificación emitido por la titular de la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación, en los cuales se determinó “Falta Administrativa Grave” a dos servidores públicos en el desempeño de sus funciones como Director General de Administración y Director de Recursos Financieros en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, sin embargo, en dicha notificación de determinación no se aclara el estatus del importe que aún se sigue reflejando en el SAP-GRP, en tal contexto, con oficio SAF/SE/DGACyRC/3863/2023 de fecha 25 de septiembre de 2023, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas solicitó a la Titular de la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación en la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX informara el procedimiento a llevar a cabo conforme a la resolución entonces emitida, a fin de aclarar cómo actuar con relación a los registros contables correspondientes, a lo cual mediante oficio SCG/DGRA/DADI/3977/2023 de fecha 25 de octubre de 2023 la citada titular refiere que esa Autoridad únicamente es competente para investigar y determinar si los actos u omisiones investigadas desprenden la comisión de faltas administrativas graves o no graves por parte de los servidores públicos, por lo que en este caso, derivado a que se determinó una falta administrativa grave, será el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México la autoridad competente para resolver lo que en derecho corresponda.

↓ **3401 Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil**

En seguimiento a mi oficio SAF/SE/DGACyRC/2408/2022 de fecha 20 de junio de 2023 y derivado a la solicitud efectuada mediante oficio SGIRPC/DEAF/1772/2022 por la titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil de dar por aceptadas las gestiones y documentación remitida por esa Secretaría a la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas derivado de que en las resoluciones presentadas no se obligó al responsable de devolver el dinero



y/o la realización de llevar a cabo la comprobación del mismo, con oficio SAF/SE/DGACyRC/3864/2023 de fecha 25 de septiembre de 2023, se solicitó a la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil se informara el procedimiento a llevar a cabo conforme a la resolución entonces emitida, a fin de aclarar cómo actuar con relación a los registros contables correspondientes para la cancelación del adeudo del fondo revolvente, a lo cual mediante oficio SCG/OICCSGIRPC/0479/2023 de fecha 06 de octubre de 2023, se informó que conforme al artículo 136 del Reglamento Interior de la Administración Pública de la Ciudad de México esa unidad administrativa no puede informar sobre alguna otra acción que se debe seguir de conformidad a su marco de actuación.

Por último, para el ejercicio 2024 se refleja un importe total de \$15,844,000 de Fondo Revolvente para las Unidades Responsables del Gasto, como a continuación se detalla:

FONDO REVOLVENTE (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO A MARZO 2024
0101	Jefatura de Gobierno	550,000
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	100,000
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	100,000
0201	Secretaría de Gobierno	300,000
02DP	Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	100,000
0204	Autoridad del Centro Histórico	100,000
0206	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la CDMX	20,000
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	274,000
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	180,000
0501	Secretaría de Turismo	200,000
0601	Secretaría del Medio Ambiente	300,000
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,000,000
06D5	Agencia de Atención Animal de la CDMX	120,000
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1,000,000
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	200,000
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	400,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	1,000,000
1001	Secretaría de Movilidad	250,000
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	5,500,000
11D1	Universidad de la Policía de la CDMX	150,000
11D2	Policía Auxiliar	500,000
11D3	Policía Bancaria e Industrial	500,000
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	300,000
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	350,000
2601	Secretaría de Salud	400,000
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	70,000
3100	Secretaría de Cultura	300,000
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	70,000
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	700,000
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	60,000
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	400,000
36D2	Subsistema de Educación Comunitaria "Pilares"	200,000
3801	Secretaría de las Mujeres	150,000
TOTAL		15,844,000



1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto plazo

Este rubro se desglosa en los siguientes conceptos:

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
IVA Acreditable 16%	140,430,499
IVA a favor	37,149,898
Traspaso Contraparte Local	2,473,177
TOTAL	180,053,574

El importe correspondiente al concepto de IVA acreditable 16% es originado por todas las unidades responsables del gasto, que reportan IVA acreditable de los gastos que se realizan para la obtención de sus ingresos. Mismos que serán compensados con el IVA por pagar en la declaración correspondiente, una vez que sea efectivamente pagado conforme lo estipula la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Con respecto a la cuenta contable de Traspaso Contraparte Local, al 31 de marzo de 2024 por un importe de \$2,473,177, corresponde al Centro de Comando Control, Computo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), que corresponden a la aportación de la contraparte local señalada en los convenios formalizados con la Federación y que establecen la obligatoriedad de la CDMX de realizar dicha aportación, misma que será compensada en el momento que se aplique el ingreso en las cuentas bancarias específicas aperturadas para administrar la mencionada aportación.

1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

Este rubro se desglosa en las siguientes cuentas:

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Anticipos de MM	1,836,372,162
TOTAL	1,836,372,162

Anticipos de MM

Este rubro presenta un saldo de \$1,836,372,162 que corresponde a Anticipos realizados por las diferentes Unidades Responsables del Gasto pendientes de amortizarse o en algunos casos a registros de amortizaciones mayores a los anticipos otorgados.

ANTICIPOS DE MM (1139101000) (CIFRAS A PESOS)			
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO	AÑO DEL ANTICIPO
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	(1,206,807)	2013, 2015, 2019 y 2022
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	23,295,547	2017, 2018, 2019 y 2020
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1,815,861,641	2020, 2021, 2022, 2023 y 2024
1400	Procuraduría General de Justicia	(1,578,219)	2010, 2012, 2014 y 2016
TOTAL		1,836,372,162	

Respecto a los registros contables reflejados en el presente rubro, se llevó a cabo el análisis y depuración de estos, solicitando con ello a las siguientes Unidades Responsables del Gasto informaran el estatus que guardan los saldos pendientes, como siguen:



Alcaldía Azcapotzalco

Mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/0854/2024 de fecha 15 de marzo de 2024, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas reiteró la solicitud al titular de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Alcaldía Azcapotzalco de que se informara del saldo pendiente de amortizar correspondiente a 6 contratos correspondientes a los ejercicios 2013, 2015, 2019 y 2022 reflejado en el Sistema SAP-GRP, a lo cual a la fecha no se ha informado del avance en el análisis al respecto.

Fiscalía General de Justicia (antes Procuraduría General de Justicia)

Mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/0855/2024 de fecha 15 de marzo de 2024, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas reiteró la solicitud al titular de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX de informar sobre el saldo pendiente de amortizar correspondiente a 6 contratos de los ejercicios 2010, 2012, 2014, y 2016 reflejado en el Sistema SAP-GRP de la entonces Procuraduría General de Justicia, de lo cual a la fecha no se ha informado del avance en el análisis al respecto.

1.1.4.4 INVENTARIOS

Este rubro corresponde a la Cuenta de “Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción”, el cual al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, tiene un saldo de \$17,749.

A fin de corroborar el tipo de materiales que se encuentran en esta Cuenta Contable, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/0857/2024, solicitó a la Dirección General de Administración y Finanzas, informe sobre el importe y e tipo de bienes que se encuentran en el almacén, por lo que por medio del oficio SAF/DGAYF/1027/2024, dicha Dirección General menciona que su saldo es de 16,072.63, que corresponden las cartulinas blancas que son utilizadas por las áreas administrativas de la Secretaría de Administración y Finanzas, para la elaboración de marcadores, separadores, folders y credenciales, así como para dar cumplimiento con las demandas administrativas en el marco del desempeño de sus funciones y al papel carbón, los cuales están clasificados como bienes de lento y/o nulo movimiento.

1.1.5 ALMACENES

Este rubro pertenece a la cuenta del “Almacén Materiales y Suministros de Consumo”, la cual corresponde a la existencia de los bienes como son materiales y útiles de oficina, material eléctrico y electrónico, vidrio, material de limpieza, medicamentos, cemento, fibras sintéticas, herramientas menores, es decir, todos aquellos insumos y suministros requeridos para cubrir las necesidades básicas de operación, como se muestra en la siguiente relación:

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINSITROS DE CONSUMO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG ´S	SALDO A MARZO 2024
0101	Jefatura de Gobierno	3,520,547
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	3,449,885
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México	318,331
0201	Secretaría de Gobierno	4,368,582
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	14,408,436
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	28,924,061



ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINSITROS DE CONSUMO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG 'S	SALDO A MARZO 2024
02D3	Alcaldía Benito Juárez	2,519,813
02D4	Alcaldía Coyoacán	23,986,457
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	4,948,800
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	2,073,384
02D7	Alcaldía Gustavo A Madero	41,975,872
02D8	Alcaldía Iztacalco	27,640,105
02D9	Alcaldía Iztapalapa	34,658,391
02DP	Comisión de Búsqueda de Personas de CDMX.	405,079
02O4	Autoridad del Centro Histórico	988,906
02O6	Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	153,883
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	4,880,285
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	1,546,419
0501	Secretaría de Turismo	168,486
0601	Secretaría del Medio Ambiente	6,586,921
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	165,064,923
06D5	Agencia de Atención Animal	62,425
0701	Secretaría de Obras y Servicios	335,319,793
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	78,078,123
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	7,560,530
1001	Secretaría de Movilidad	18,692,371
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	269,903,147
11D1	Universidad de la Policía de la Ciudad de México	8,971,659
11D2	Policía Auxiliar	83,686,234
11D3	Policía Bancaria e Industrial	5,386,420
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	2,698,998
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	11,244,288
2601	Secretaría de Salud	1,091,637,363
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	8,117,421
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	1,981,457
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	1,946,219
2D12	Alcaldía Milpa Alta	6,265,584
2D13	Alcaldía Tláhuac	183,759
2D14	Alcaldía Tlalpan	2,937,088
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	1,720,753
2D16	Alcaldía Xochimilco	31,628,778
3100	Secretaría de Cultura	1,416,488
31PC	Fid. Pro. Des. Cine Mex. DF.	60,000
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	3,628,316
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	3,936,462
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	1,656,895
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	1,322,741
36D2	Subsistema de Educación Comunitaria Pilares	612,084
36PG	Fideicomiso Educación Garantizada	720,067
3801	Secretaría de las Mujeres	2,941,999
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	13,686,804
TOTAL		2,370,591,832



INVERSIONES FINANCIERAS

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, se tiene el siguiente desglose:

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)	SALDO A MARZO 2024
Inversiones a Largo Plazo	694,764,186
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	22,571,456,683
TOTAL	23,266,220,870

1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo

Este rubro se desglosa en las siguientes cuentas contables:

INVERSIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Erogaciones Recuperables Pt 7612	694,764,186
TOTAL	694,764,186

❖ **Erogaciones Recuperables Pt 7612**, por un importe de \$694,764,186:

Dichas erogaciones se realizan para formar la cantidad mínima requerida de reserva del mes, para el pago de la emisión de certificados bursátiles, del contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/838, celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y Deutsche Bank México:

CERTIFICADOS BURSÁTILES				
GDFCB 11	GDFCB 07-2	GDFCB 09	GDFECB 13	GDFECB 14
GDFECB 15	GDFECB 15-2	GCDMXCB 16V	GCDMXCB 18V	CDMXCB 19

1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Este rubro se desglosa en los siguientes Fideicomisos:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)				
CONCEPTO	NÚMERO DE FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	INSTITUCIÓN BANCARIA	SALDO A MARZO 2024
Fideicomiso Deuda Pública F-109	00 109	BONO 2006	CI BANCO	446,294,556
Fideicomiso Deuda Pública F-268	00 268	BONO 2005	CI BANCO	355,261,671
Fideicomiso Deuda Pública F-838	00 838	Contrato de Fideicomiso "Maestro" irrevocable de Administración y Fuente de pago No. 838	DEUSTCHE BANK	16,915,200,797
Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	2224	Sistema de Justicia Penal	Banobras	45,896,656
Fondo de Atención de Desastres Naturales	7579-2	FONADEN	SCOTIAKBANK INVERLAT	2,300,560,017
Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal				27,654,991
Otros Fideicomisos	v.	El detalle se presenta en el siguiente cuadro		2,572,630,760
TOTAL				22,571,456,683

Los Fideicomisos Deuda Pública F-109, F-268 y F-838, así como el Fondo de Atención de Desastres Naturales, mantienen registros que se han conciliado con la Dirección General de Administración Financiera.

En el fideicomiso de justicia penal, se tienen dos proyectos pendientes por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, por lo que no se ha podido cerrar el Fideicomiso.



La cuenta de “Otros Fideicomisos”, se integra por los siguientes Fideicomisos:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	CONCEPTO	UNIDAD RESPONSABLE
F-1361 Controladora Vía Rápida Los Poetas, SAPI de CV	CI Banco	Mecanismo para administrar los recursos que la Concesionaria tiene obligación de aportar.	Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario
F-005 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	CI Banco	Establecer un mecanismo de inversión para el Fideicomitente. La creación de un mecanismo de inversión a favor del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia en el Distrito Federal (FAAJUDF).	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
F-1434 Cemex Metrobús	Deutsche Bank	Crear un mecanismo para administrar la aportación GDF y usar tales recursos como fuente alterna de pago.	Secretaría de Obras y Servicios.
F-304760 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago HSBC	HSBC	Servir como fuente de pago o garantía (o ambas) de las obligaciones del GDF y/o las Entidades Contratantes, derivadas de los Proyectos.	N/A
F-1509 STC PROVETREN, S.A. de C.V.	CI Banco	Mecanismo de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS, y la transferencia de los recursos necesarios para la creación de los fondos de reserva requeridos en términos del presente Fideicomiso.	Sistema de Transporte Colectivo (STC).
F-1581 CEVASEG, SAPI DE CV	CI Banco	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado CEVASEG y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
F-1588 INFRASEG, SAPI de CV	CI Banco	De acuerdo con lo señalado en la Cláusula 4 del Contrato PPS, a fin de crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado INFRASEG y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Seguridad Ciudadana.
F-0030 Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	EverCore	Mecanismo para que el GDF cumpla con ciertas de sus obligaciones derivadas del Convenio de Colaboración.	Secretaría de Movilidad.
F-1841 Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV	CI Banco	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Operadora y Mantenedora del Circuito Interior S.A. de C.V. (OMCI) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS.	Secretaría de Obras y Servicios.
F-2225 Sistemas Eléctricos Metropolitanos, SAPI DE CV	CI Banco	Crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Sistemas Eléctricos Metropolitanos, S.A.P.I. de C.V. (SEMSA) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago GDF.	Secretaría de Obras y Servicios.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, se tiene el siguiente desglose:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)	SALDO A MARZO 2024
Terrenos	3,612,811,840
Viviendas	1,090,423,484
Edificios no Habitacionales	39,008,999,832
Infraestructura	41,155,752,380
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	170,637,881,213
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,354,730,905
Otros Bienes Inmuebles	3,088,190,562
Mobiliario y Equipo de Administración	7,333,677,531
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,388,236,228
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,763,173,141
Vehículos y Equipo de Transporte	13,403,184,485
Equipo de Defensa y Seguridad	10,892,091,023
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,375,961,143
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	154,818,164
Activos Biológicos	289,759,577
Software	581,062,666
Licencias	171,893,712
Otros Activos Intangibles	15,283,935
TOTAL	319,317,931,821



1.2.3 Bienes Inmuebles

A continuación, se muestra la distribución por Unidad Responsable del Gasto de los Bienes Inmuebles:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CIFRAS A PESOS)								
NOMBRE DE LA URG'S	TERRENOS	VIVIENDAS	EDIFICIOS NO HABITACIONAL	INFRAESTRUC	CONSTR PROC B DOM PUB	CONSTR PROC B PROPIOS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
C5					921,335,167			921,335,167
Secretaría de Gobierno			448,933,732		153,007,143	64,004,768		665,945,643
Alcaldía Álvaro Obregón	2,471,509	2,026,960	321,652,464	343,077,345	5,181,322,192			5,850,550,470
Alcaldía Azcapotzalco			266,239,102	150,447,977	1,980,826,307			2,397,513,386
Alcaldía Benito Juárez		1,205,060	225,432,655	149,991,941	2,364,425,662	2,238,852		2,743,294,170
Alcaldía Coyoacán		7,936,688	611,353,763	466,227,211	3,349,890,237			4,435,407,900
Alcaldía Cuajimalpa			84,753,934	84,813,487	2,151,393,974	22,521,261		2,343,482,656
Alcaldía Cuauhtémoc		51,237,607	205,478,575	162,681,306	2,543,883,193	107,990,751	1,400,000	3,072,671,432
Alcaldía Gustavo A. Madero	40,631,041		1,314,481,204	428,279,937	5,923,886,567	483,667,530	48,081,699	8,239,027,978
Alcaldía Iztacalco			266,134,934	118,538,164	1,328,479,762	19,608,123		1,732,760,983
Alcaldía Iztapalapa	49,673,626	2,605,929	380,142,827	583,403,241	9,337,909,554	30,453,631		10,384,188,808
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	455,269,910	40,032,810					8,593,247	503,895,967
Autoridad del Espacio Público			332,861,647	332,950,695	1,446,609,001			2,112,421,343
Secretaría del Medio Ambiente			303,597,895		1,680,250,085	207,840,386		2,191,688,366
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	21,652,593			6,929,361,717	19,698,429,427		205,530,301	26,854,974,039
Fondo Ambiental Público			3,778,518	4,995,973	77,397,627			86,172,118
Secretaría de Obras y Servicios	51,347,615		729,547,350	3,938,321,863	88,417,715,788	390,582,601		93,527,515,217
Proyecto Metro del Distrito			219,745,459	1,330,106,368	2,808,591,369.66			4,358,443,197
Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México					4,573,521,099.18	46,400,000		4,619,921,099
Fideicomiso para el Mejoramiento					535,308,859.92			535,308,860
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	279,547		56,000,000					56,279,547
Secretaría de Administración y Finanzas	1,443,926,002	565,719,400	29,875,263,572	24,742,764,603			2,591,383,876	59,219,057,453
Secretaría de Movilidad								0
Órgano Regulador de Transporte	213,733,387							213,733,387
Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón					12,147,464.18			12,147,464
Secretaría de Seguridad Ciudadana			1,060,098,846		478,626,725	201,470,551		1,740,196,122
Oficialía Mayor							137,820,432	137,820,432
Fideicomiso Público				9,008,723	5,136,891.18			14,145,614
Procuraduría General de Justicia	3,900,000		186,665,263		354,997,014	195,847,900		741,410,177
Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia			989,660					989,660
Fondo de Seguridad Pública					9,344,392.68			9,344,393
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1,260,091,511	415,279,714				71,480,465	95,381,007	1,842,232,697
Secretaría de Salud	33,963,824				13,583,727			47,547,551
Alcaldía La Magdalena Contreras	12,700,000		164,523,929	327,702,559	3,259,513,822	6,512,579		3,770,952,889
Alcaldía Miguel Hidalgo			230,556,729	128,554,542	2,735,521,774	110,673,830		3,205,306,875
Alcaldía Milpa Alta	20,171,274		348,064,960	50,117,724	1,157,915,315			1,576,269,273
Alcaldía Tláhuac	3,000,000	3,000,000	48,699,876	18,558,175	2,459,532,878	42,453,583		2,575,244,512
Alcaldía Tlalpan		1,379,316	320,546,204	262,686,956	2,672,829,263	346,049,228		3,603,490,967
Alcaldía Venustiano Carranza			716,959,479	328,085,142	754,421,610	4,934,866		1,804,401,097
Alcaldía Xochimilco			273,387,305	265,076,731	2,250,127,321			2,788,591,357
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo			13,109,951					13,109,951
TOTAL	3,612,811,839	1,090,423,484	39,008,999,833	41,155,752,380	170,637,881,213	2,354,730,905	3,088,190,562	260,948,790,216



1.2.4 Bienes Muebles

A continuación, se muestra la distribución por Unidad Responsable del Gasto de los Bienes Muebles:

NOMBRE DE LA URG'S	BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)								
	MOB Y EQU DE ADMON	MOB Y EQU EDU Y REC	EQUI E INST MÉDICO	VEHÍC Y EQ TRANSPORTE	EQU DE DEFEN Y SEGURIDAD	MAQ, OTROS EQU Y HERR	COLE DE OBR ART Y OB VAL	ACTIVOS BIOLÓGICOS	TOTAL
Jefatura de Gobierno	15,343,806	2,003,179		3,624,738		1,610,614	116,838		22,699,175
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	862,167,295	109,681,324	227,439	2,879,014	9,256,518,607	932,362,427	6,325		11,163,842,431
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	2,886,931	189,489		3,727,720		4,238,136			11,042,277
Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	65,863,779	2,137,381	241,303	468,635		5,120,575	600		73,832,273
Secretaría de Gobierno	15,734,373	1,159,179	446,064	24,021,101		3,276,282	2,680		44,639,680
Alcaldía Álvaro Obregón	187,705,609	133,162,974	35,617,485	499,362,144	15,886,351	206,785,339	1,227,954	885,275	1,080,633,132
Alcaldía Azcapotzalco	79,225,480	89,998,013	4,419,477	498,982,922	90,810	181,243,181	926,129	2,100,875	856,986,887
Alcaldía Benito Juárez	174,524,807	207,023,833	22,370,350	375,025,859	459	105,514,804	529,974		884,989,007
Alcaldía Coyoacán	277,775,453	27,297,506	13,502,543	438,274,959		181,375,430	5,000		938,230,891
Alcaldía Cuajimalpa	88,017,857	22,922,660	7,551,906	208,913,390	2,648,280	48,956,457	157	627,000	379,637,707
Alcaldía Cuauhtémoc	103,279,799	52,812,911	11,434,653	486,997,105	10,739	151,433,233	983,014		806,951,453
Alcaldía Gustavo A. Madero	263,163,971	98,222,356	42,486,049	618,339,653	147,730	238,350,102	329,346		1,261,039,206
Alcaldía Iztacalco	169,361,117	104,232,191	17,561,210	296,043,914	14,840,628	140,198,655	1,197,049	55,200	743,489,964
Alcaldía Iztapalapa	309,270,393	220,391,210	31,773,379	1,109,606,066		434,454,476	12,961,614		2,118,457,138
Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	3,911,485	413,981	64,936	11,333,562		4,058,204			19,782,168
Autoridad del Centro Histórico	4,796,965	396,188		5,486,931		9,000,373	632,500		20,312,957
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal		104,642	2,496			54,000			161,138
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	1,479,742								1,479,742
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	27,157,252	359,037	115,965	4,556,865		4,679,102	70,000		36,938,221
Secretaría de Desarrollo Económico	17,249,916	216,089	560	5,457,016		2,164,721	48		25,088,350
Secretaría de Turismo	8,296,546	3,053,667		2,097,735		1,187,209			14,635,156
Secretaría del Medio Ambiente	104,723,159	202,233,087	27,772,590	435,401,265	4,408	159,563,344	10,945,615	251,540,350	1,192,183,816
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	296,081,205	29,180,889	170,786,155	875,271,865	738,951	8,825,111,080	739,293		10,197,909,436
Agencia de Atención Animal de la CDMX	5,426,364	154,854	29,904,730	2,928,539		97,570			38,512,057
Secretaría de Obras y Servicios	103,748,331	3,059,250	10,886,068	835,194,110		1,361,401,957	23,958		2,314,313,673
Planta Productora de Mezclas Asfálticas	5,494,571	121,614	389,989	48,786,421		471,780,926			526,573,520
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	205,105,569	9,813,931	53,461,982	102,833,167	44,080	113,684,593	677,956		485,621,278
Secretaría de Administración y Finanzas	324,218,989	10,029,997	543,062	35,592,053		66,545,018	500,992		437,430,112
Secretaría de Movilidad	153,827,440	35,043,042	207,054	112,599,416		142,522,890	3,000		444,202,842
Secretaría de Seguridad Ciudadana	1,220,973,409	303,529,552	47,461,580	3,008,623,353	1,468,946,684	2,462,006,169	3,131,788	33,937,129	8,548,609,665
Universidad de la Policía de la CDMX	34,182,446	5,848,685	2,406,922		73,143,360	2,750,301	15,468		118,347,182
Policía Auxiliar	37,526,194	210,227	39,040	91,216,728	31,355,704	20,901,157			181,229,049
Policía Bancaria e Industrial	25,659,008	1,440,935	1,753,856	77,187,998	26,951,544	23,297,866	665,000	593,948	157,550,155
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	52,547,485	1,471,515	132,760	22,902,558		6,886,742			83,941,060
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	393,691,183	4,409,992	725,806	20,342,737		34,031,785	311,635		453,513,138



BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)									
NOMBRE DE LA URG 'S	MOB Y EQU DE ADMON	MOB Y EQU EDU Y REC	EQUI E INST MÉDICO	VEHÍC Y EQ TRANSPORTE	EQU DE DEFEN Y SEGURIDAD	MAQ, OTROS EQU Y HERR	COLE DE OBR ART Y OB VAL	ACTIVOS BIOLÓGICOS	TOTAL
Secretaría de Salud	556,549,702	170,009,122	5,147,978,230	461,800,222	27,404	172,887,900	8,840		6,509,261,421
Agencia de Protección Sanitaria	6,579,440	1,320,661	1,408,458	4,414,081	11,999	788,575	180,530		14,703,743
Alcaldía La Magdalena Contreras	88,520,014	44,533,619	20,828,559	333,222,860	213,720	78,764,790	2,599,614		568,683,176
Alcaldía Miguel Hidalgo	163,784,605	126,516,334	14,697,914	436,455,767	5,812	75,101,247	191,024	19,800	816,772,503
Alcaldía Milpa Alta	80,156,673	30,277,120	5,758,007	221,050,373		75,035,328	40		412,277,541
Alcaldía Tláhuac	99,712,578	18,535,419	11,351,452	237,399,193		140,052,352	5,686,284		512,737,279
Alcaldía Tlalpan	155,799,077	32,444,954	6,527,092	533,991,692	229,767	128,914,308	5,309,587		863,216,476
Alcaldía Venustiano Carranza	60,601,126	67,665,085	4,785,981	385,143,259		68,859,754	13,349,288		600,404,382
Alcaldía Xochimilco	81,850,040	17,197,629	4,773,283	395,355,677	114,196	165,569,307	159,302		665,019,435
Secretaría de Cultura	100,664,945	128,451,480	359,167	23,675,541		68,113,246	87,995,291		409,259,670
Sistema Público de Radio Difusión	28,059,449	25,951,063	9,974	2,909,889		13,462,102			70,392,477
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	4,980,609	735,658	6,923	391,924		2,445,402	2,509,609		11,070,125
Fideicomiso Museo del Estanquillo	113,200	149,423				2,473	161,000		426,096
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	38,208,924	810,821	18,401	11,772,110		1,257,878	6,328		52,074,462
Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	37,444,444	4,617,485	3,289,620	56,812,368	159,790	15,374,224			117,697,931
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	26,571,591	5,959,459	614,778	3,024,974		6,368,519	344,789		42,884,109
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	107,684,924	15,282,435	5,756,265	25,826,023		13,009,260	711		167,559,617
Subsistema de Educación Comunitario "Pilares"	6,168,766	13,137,198	126,061	593,105		794,412	313,186		21,132,730
Fideicomiso Bienestar Educativo	23,100,533	465,713		2,044,962		1,809,371			27,420,579
Secretaría de Mujeres	26,708,963	1,850,170	615,567	3,220,926		705,977			33,101,604
TOTAL	7,333,677,531	2,388,236,228	5,763,173,141	13,403,184,485	10,892,091,023	17,375,961,143	154,818,164	289,759,577	57,600,901,292

Cabe mencionar que este rubro es conciliado de manera anual con cada una de las Unidades Responsables del Gasto, dentro de las cuales se han detectado diferencias en la clasificación de los bienes, bajas y altas pendientes, por lo cual el proceso de conciliación y depuración se lleva a cabo de manera constante.

1.2.5 Activos Intangibles

A continuación, se muestra la distribución por Unidad Responsable del Gasto de los Activos intangibles:

ACTIVOS INTANGIBLES, DESGLOSADO POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CIFRAS A PESOS)				
NOMBRE DE LA URG 'S	SOFTWARE	LICENCIAS	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	TOTAL
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	267,624,707	5,522,111		273,146,818
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	257,235	198,000		455,235
Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	6,548,683	24,256,428		30,805,111
Alcaldía Álvaro Obregón	18,422,623	590,950		19,013,573
Alcaldía Azcapotzalco	8,510,692	3,585,375		12,096,067
Alcaldía Benito Juárez	19,626,932			19,626,932
Alcaldía Coyoacán	7,568,163			7,568,163
Alcaldía Cuajimalpa	167,452			167,452
Alcaldía Cuauhtémoc	9,616,197	9,418,179		19,034,376
Alcaldía Gustavo A. Madero	7,765,909	8,447,644		17,812,520



ACTIVOS INTANGIBLES, DESGLOSADO POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CIFRAS A PESOS)				
NOMBRE DE LA URG'S	SOFTWARE	LICENCIAS	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	TOTAL
Alcaldía Iztacalco	3,364,042			3,364,042
Alcaldía Iztapalapa	6,699,466			6,699,466
Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	3,450,957			3,450,957
Autoridad del Centro Histórico	465,982			465,982
Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos	354,667			354,667
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3,264,275	81,400		3,345,675
Secretaría de Turismo	414,354			414,354
Secretaría del Medio Ambiente	2,926,918			2,926,918
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	17,050,102	1,801,019	100	18,851,221
Agencia Resiliencia CDMX	137,808			137,808
Secretaría de Obras y Servicios	6,393,130	1,375,150	15,283,835	23,052,116
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	101,616			101,616
Secretaría de Administración y Finanzas	11,126,533	921,097		12,047,630
Secretaría de Movilidad	7,165,250	3,781,979		10,947,229
Secretaría de Seguridad Ciudadana	86,666,852	89,614,026		180,591,830
Policía Auxiliar	4,218,722			4,218,722
Policía Bancaria e Industrial	3,483,506			3,483,506
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	5,626,413	1,369,210		6,995,623
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	5,429,598	1,051,590		6,481,188
Secretaría de Salud	7,292,995			7,292,995
Agencia de Protección Sanitaria	661,051			661,051
Alcaldía La Magdalena Contreras	7,554,279			7,554,279
Alcaldía Miguel Hidalgo	2,135,145	6,570,240		8,705,385
Alcaldía Milpa Alta	5,164,925	700,572		5,865,497
Alcaldía Tláhuac	845,585	1,220,132		2,065,717
Alcaldía Tlalpan	3,855,395	312,423		4,167,817
Alcaldía Venustiano Carranza	8,615,767			8,615,767
Alcaldía Xochimilco	4,866,183			4,866,183
Secretaría de Cultura	1,436,179			1,436,179
Sistema Público de Radio Difusión	25,041			25,041
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	733,590			733,590
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	8,637,906			8,637,906
Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	8,037,661	5,166,269		13,203,930
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	4,616,820			4,616,820
Fideicomiso Educación Garantizada	222,780			222,780
Secretaría de Mujeres	1,912,579			1,912,579
TOTAL	581,062,666	171,893,712	15,283,935	768,240,313

Cabe mencionar que este rubro es conciliado de manera anual con cada una de las Unidades Responsables del Gasto, dentro de las cuales se han detectado diferencias en la clasificación de los bienes, bajas y altas pendientes, por lo cual, aunque se generaron movimientos durante el periodo, el proceso de conciliación y depuración se lleva a cabo de manera constante.

Así mismo, con la finalidad de dar de baja los softwares que regularmente las Unidades Responsables del Gasto adquieren con una vigencia de un año, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas emitió la Circular SAF/SE/DGACyRC/003/2022, para que las URG's, realicen lo propio ante la Dirección de Bienes Instrumentales.



1.2.7 Activos Diferidos

Este rubro presenta un saldo de \$23,234,514,099, que corresponde a la cuenta de “Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos” el cual tiene movimientos en las siguientes sociedades:

EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS (1271130000) (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Secretaría de Gobierno	3,893,753,285
Secretaría de Obras y Servicios	16,689,783,050
Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	1,480,759,860
Secretaría de Seguridad Ciudadana	1,470,217,904
TOTAL	23,234,514,099

Sobre los citados saldos se ha informado lo siguiente:

✚ **Secretaría de Gobierno**

La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/2020/2021 a la Secretaría de Gobierno, solicitando se informe sobre los proyectos a que corresponden dichos saldos, así como el estatus que guardan y si dichos proyectos corresponden a un obra ejecutada, a fin de capitalizarlos o enviarlos al gasto; por lo que mediante oficio número SG/DGAyF/992/2021 la Secretaría de Gobierno indicó que dichos saldos pertenecen a PPS denominados “Servicio de la Infraestructura Penitenciaria” consistentes para la creación de dos Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria en el perímetro externo del Reclusorio Varonil Norte de la Ciudad de México, así mismo informa que dichos proyectos están vigentes debido a que tienen una vigencia del 2014 a 2025.

✚ **Secretaría de Obras y Servicios**

La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/3753/2021 a la Secretaría de Obras y Servicios, solicitando se informe sobre los proyectos de Agencia de Gestión Urbana a que corresponden dichos saldos, así como el estatus que guardan y si dichos proyectos corresponden a un obra ejecutada, a fin de capitalizarlos o enviarlos al gasto, por lo que mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/06-01-22/003, la SOBSE indicó que una vez realizada la revisión de las CLC en el (SAP-GRP), en específico de la cuenta 1271130000 “Ejecución de Proyectos Productivos”, se observa que los saldos son correctos, ascienden a las cantidades referidas en el anexo al oficio y corresponden con los datos registrados.

✚ **Agencia de Gestión Urbana (SOBSE)**

La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/2026/2021 a la Secretaría de Obras y Servicios, solicitando se informe sobre los proyectos de la extinta Agencia de Gestión Urbana a los que corresponden dichos saldos, así como el estatus que guardan y si dichos proyectos corresponden a un obra ejecutada, a fin de capitalizarlos o enviarlos al gasto, por lo que mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/06-01-22/004, la SOBSE indicó que una vez realizada la revisión de las CLC en el (SAP-GRP), en específico de la cuenta 1271130000 “Ejecución de Proyectos Productivos”, se observa que los saldos son correctos, ascienden a las cantidades referidas en el anexo al oficio y corresponden con los datos registrados.



ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Derivado del dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, del 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida y de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder ejecutivo no realiza depreciación a sus Bienes Muebles.

OTROS ACTIVOS

-Otros Activos Circulantes

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, se tiene el siguiente desglose:

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)	SALDO A MARZO 2024
Bienes derivados de Embargo, Decomisos, Aseguramiento y Dación en Pago	20,291,986
Adquisición con Fondos de Terceros	206,655,699
TOTAL	226,947,685

1.1.9.3 Bienes derivados de Embargo, Decomisos, Aseguramiento y Dación en Pago

Este rubro presenta la dación en pago que se han realizado a las Unidades Responsables del Gasto por los conceptos que se detallan a continuación:

DACIÓN EN PAGO (CIFRAS A PESOS)				
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG'S	CONCEPTO	IMPORTE	AÑO DE ADQUISICIÓN
3100	Secretaría de Cultura	Obra de Arte	1,356,815	2022
3100	Secretaría de Cultura	Obra de Arte	135,915	2022
3100	Secretaría de Cultura	Escultura	89,762	2022
0601	Secretaría del Medio Ambiente	Pantallas LED	18,591,986	2022
3100	Secretaría de Cultura	Obra de Arte	117,508	2024
TOTAL			20,291,986	

Estos bienes se darán de baja hasta que sean vendidos.

1.1.9.4 Adquisición con Fondos de Terceros

Este rubro corresponde a los donativos en especie que le realizaron a las Unidades Responsables del Gasto y por lo que se solicitó a la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos el CFDI, por lo que, a continuación, se muestran los importes reportados tanto en Bienes de Consumo (Capítulo 2000) y Bienes de Activo Fijo (Capítulo 5000).

ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Donativos en Especie (Consumibles)	82,166,371
Donativos en Especie (Activo Fijo)	124,489,328
TOTAL	206,655,699

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, las unidades que tienen pendiente el reporte de sus donativos recibidos en especie son las siguientes:

DONATIVOS EN ESPECIE (CONSUMIBLES)				IMPORTE TOTAL POR URG
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG'S	2020	2021	
10PT	Red de Transporte de Pasajeros		72,018.47	72,018.47
2601	Secretaría de Salud	56,198,261.71	25,896,091.00	82,094,352.71
TOTAL		56,198,261.71	25,968,109.47	82,166,371.18

DONATIVOS EN ESPECIE (ACTIVO FIJO)				IMPORTE TOTAL POR URG
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG'S	2020	2021	
2601	Secretaría de Salud	11,422,387.90	113,066,940.35	124,489,328.25
TOTAL		11,422,387.90	113,066,940.35	124,489,328.25

Con la finalidad de clasificar los bienes donados a las URG mencionadas, se han realizado las siguientes gestiones administrativas:

✚ Red de Transporte de Pasajeros

Con respecto al donativo recibido por esta Entidad en el ejercicio 2021, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, envió el oficio número SAF/SE/DGACyRC/0864/2024 de fecha 15 de marzo en alcance a los oficios enviados en el ejercicio 2022, solicitando a su Dirección General, se realicen las gestiones presupuestales, con el fin de llevar a cabo la depuración de los saldos registrados en el Sistema de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP), referente a bienes de consumo.

✚ Secretaría de Salud

Con respecto a los donativos recibidos por esta Unidad Responsable del Gasto en los ejercicios 2020 y 2021, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, envió el oficio número SAF/SE/DGACyRC/0861/2024 en alcance a los enviado durante los años 2021 y 2022, solicitando a la Dirección General de Administración y Finanzas, se realicen las gestiones presupuestales necesarias, con el fin de llevar a cabo la depuración de los saldos registrados en el Sistema de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP), referente a bienes de consumo y activo fijo.

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al cierre de primer trimestre del ejercicio 2024, se tiene el siguiente desglose:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (CIFRAS A PESOS)	SALDO A MARZO 2024
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,243,877,330
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	68,576,478
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,308,165,925
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	128,610,411
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,310,093,201
TOTAL	10,059,323,345






-Cuentas por Pagar a Corto Plazo

➤ 2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Este rubro representa un importe total de \$2,243,877,330 el cual se compone de las obligaciones de pago efectuadas con Proveedores Nacionales y Extranjeros en un plazo menor o igual a doce meses.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	SALDO A MARZO 2024
Proveedores Nacionales	2,243,807,090
Proveedores Extranjeros	70,240
TOTAL	2,243,877,330

✓ Proveedores Nacionales

Este apartado, está dividido en tres bloques, el primero corresponde a los saldos pendientes del ejercicio 2012 al 2023, posteriormente por los referentes al ejercicio 2024 y por último al traspaso realizado de la cuenta contable "Compensación EM/RF", como a continuación se muestra:

PROVEEDORES NACIONALES (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	IMPORTE
2024	1,991,221,505
2012-2023	199,590,898
COMPENSACIÓN EM/RF	52,994,687
TOTAL	2,243,807,090

PROVEEDORES NACIONALES DISTRIBUCIÓN EJERCICIOS ANTERIORES (2012-2023)													
DENOMINACIÓN	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Secretaría de Obras y Servicios								143,531,593					143,531,593
Secretaría de Administración y Finanzas	(500,000)	533,526	60,627	297,860	5,978,479	588,089	2,399,287	6,932,628	21,332,405	496,683	2,021,322	637,198	40,778,104
Servicios de Salud Pública												9,065,873	9,065,873
Alcaldía la Magdalena Contreras												6,215,328	6,215,328
TOTAL	(500,000)	533,526	60,627	297,860	5,978,479	588,089	2,399,287	150,464,221	21,332,405	496,683	2,021,322	15,918,399	199,590,898

PROVEEDORES NACIONALES DISTRIBUCIÓN EJERCICIO 2024		
SOC	DENOMINACIÓN	SALDO A MARZO 2024
0101	Jefatura de Gobierno	1,416
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C-5	63,029,112
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública	449,352
0201	Secretaría de Gobierno	10,328,298
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	107,741,326
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	17,874,790
02D3	Alcaldía Benito Juárez	36,825,103
02D4	Alcaldía Coyoacán	45,383,859
02D5	Alcaldía Cuajimalpa De Morelos	26,302,766
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	45,182,885
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero	19,049,480
02D8	Alcaldía Iztacalco	30,301,899
02D9	Alcaldía Iztapalapa	161,712,681
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	51,142



PROVEEDORES NACIONALES DISTRIBUCIÓN EJERCICIO 2024		
SOC	DENOMINACIÓN	SALDO A MARZO 2024
0501	Secretaría de Turismo	5,034
0601	Secretaría del Medio Ambiente	10,304,775
06D5	Agencia de Atención Animal	181,658
0701	Secretaría de Obras y Servicios	157,850,482
07D1	Planta de Asfalto	7,009,491
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	32,904,598
08PF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	2,373,535
08PI	Instituto de las Personas con Discapacidad	40,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	238,630,767
09PI	Fideicomiso para la Reconstrucción Integral	21,236,401
09PP	Caja de Previsión de la Policía Preventiva	322,174,290
1001	Secretaría de Movilidad	922,682
10PM	Sistema de Transporte Colectivo (METRO)	251,910,549
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	348,814
11D1	Universidad de la Policía	17,121
11D2	Policía Auxiliar	147,152,439
11D3	Policía Bancaria e Industrial	59,553,854
1301	Secretaría de la Contraloría General	(2,185,947)
1600	Deuda Pública	1,876,797
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	8,674,924
2601	Secretaría de Salud	1,084,599
26PP	Servicios de Salud Pública	7,519,706
2D10	Alcaldía la Magdalena Contreras	13,291,490
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	19,056,321
2D12	Alcaldía Milpa Alta	8,799,822
2D13	Alcaldía Tláhuac	38,349,686
2D14	Alcaldía Tlalpan	29,388,885
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	40,324,126
2D16	Alcaldía Xochimilco	22,131,923
3100	Secretaría de Cultura	24,503
31PA	Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	58,760
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	15,102
34PB	Heroico Cuerpo de Bomberos	(32,415,610)
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	429,789
36D2	Subsistema de Educación Comunitaria "PILARES"	6,152,382
36PC	Universidad Rosario Castellanos	4,738,914
36PD	Instituto del Deporte	1,260,845
36PE	Instituto de Educación Media Superior	5,244,221
36PG	Fideicomiso Bienestar Educativo	540,894
36PU	Universidad de la Salud	8,774
TOTAL		1,991,221,505

Finalmente, se tiene un importe \$27,032,874 de la cuenta Compensación EM/RF que representa el registro de las facturas recibidas en la Secretaría de Administración y Finanzas que se encuentran en proceso de ser documentadas para su pago a proveedores. v.

✓ **Proveedores Extranjeros**

Este apartado se encuentra un importe de \$70,240, de la Alcaldía Xochimilco, que corresponde a CLC'S que se encuentran en proceso de pago y/o cancelación de pasivo.



➤ **2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro presenta el resultado de las obligaciones de pago efectuadas con Contratistas Nacionales en un plazo menor o igual a doce meses, a continuación, se muestran los saldos por Unidad Responsable del Gasto:

SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	SALDO A MARZO 2024
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón		361,602	4,217,767	4,579,368
02D2	Alcaldía Azcapotzalco			7,401,172	7,401,172
02D4	Alcaldía Coyoacán			24,329,166	24,329,166
2D14	Alcaldía Tlalpan			6,034,239	6,034,239
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	912,769	4,292,884	21,026,880	26,232,533
TOTAL		912,769	4,654,486	63,009,224	68,576,478

Los saldos correspondientes al ejercicio 2024 se refieren a CLC´s que se encuentran en proceso de pago y/o cancelación de pasivo.

➤ **2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro se desglosa en los siguientes conceptos:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	374,475,820
IVA Traslado	291,685,645
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros	2,642,004,461
TOTALES	3,308,165,925

➤ **2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro representa las devoluciones de la ley de ingresos por pagar de acuerdo con la siguiente distribución:

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Ingresos de Gestión	653,939
Reintegros	142,918,063
Sobrantes Tarjetas de Crédito	50,152,334
Otros Reintegros	(65,113,925)
TOTAL	128,610,411

SALDOS POR AÑO DE DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)														
CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL ACUMULADO
Ingresos de Gestión	(14,656)	(1,770)	2,727,656	(1,010,335)	3,164,821	619,468	588,907	(3,944,103)	(95,465)	185,232	(1,439,902)	(141,108)	15,195	653,940
Reintegros	161,074,711	1,937,167,420	(1,422,551,757)	(675,690,375)	730,605,859	(730,605,859)	1,964,467,508	(1,380,233,971)	(300,529,700)	786,769,358	(307,915,666)	821,000,934	(1,440,640,399)	142,918,063
Sobrantes Tarjetas de Crédito	2,228,970	2,539,239	67,425,293	1,672,892	3,061,682	6,538,538	15,204,824	14,101,398	11,073,146	(69,090,472)	3,930,906	(8,058,131)	(475,951)	50,152,334
Otros Reintegros	0	0	0	0	0	1,964,033,760	(2,029,147,685)	0	0	0	0	0	0	(65,113,925)
TOTALES	163,289,025	1,939,704,890	(1,352,398,808)	(675,027,818)	736,832,362	1,240,585,907	(48,886,446)	(1,370,076,676)	(289,552,019)	717,864,118	(305,424,662)	812,801,694	(1,441,101,155)	128,610,411



➤ **2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro se desglosa en los siguientes conceptos, de los cuales \$14,074,434 pertenece a la carga de saldos iniciales:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)			
CONCEPTO	SALDOS INICIALES	SALDO A MARZO 2024	IMPORTE TOTAL
Acreedores Diversos	14,074,434		14,074,434
Anticipo de Participaciones		4,296,018,767	4,296,018,767
TOTAL	14,074,434	4,310,093,201	4,310,093,201

CONCEPTO	2011	2012	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Acreedores Diversos	14,610,298	(535,864)								14,074,434
Anticipo de Participaciones			838,619,358	90,949,217	(91,283,530)	1,243,579,779	2,616,603,123	(1,509,592,275)	1,107,143,095	4,296,018,767
TOTALES	14,610,298	(535,864)	838,619,358	90,949,217	(91,283,530)	1,243,579,779	2,616,603,123	(1,509,592,275)	1,107,143,095	4,310,093,201

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, se tiene el siguiente desglose:

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN (CIFRAS A PESOS)	SALDO A MARZO 2024
Fondos en Administración a Corto Plazo	11,496,190
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	50,000
TOTAL	11,546,190

-Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

➤ **2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo**

Este rubro está conformado de la siguiente manera:

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Fondo Metropolitano	11,496,190
TOTAL	11,496,190

Dicha cuenta representa la provisión de reintegros por concepto de Fondo Metropolitano de Recursos Federales.

Mediante oficio SAF/SE/DGACYRC/1829/2023, esta Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas solicitó información sobre el saldo correcto, así como la integración de esta, y con oficio SAF/DGAF/03320/2023 la Dirección General de Administración Financiera confirma que después de haber realizado los registros correspondientes el saldo esta conciliado.

➤ **2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Este rubro presenta un importe total de \$50,000, en el concepto de Certificados Nacional Financiera SA, el cual representa los fondos de terceros recibidos para su administración, consistente en el registro de los billetes de depósitos y fianzas entregados como garantía



PASIVOS DIFERIDOS

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, se tiene el siguiente desglose:

PASIVOS DIFERIDOS (CIFRAS A PESOS)	SALDO A MARZO 2024
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	(157,044,990)
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	5,459,965,208
TOTAL	5,302,920,218

-Pasivos Diferidos a Corto Plazo

➤ 2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

La presente cuenta representa la cesión de derechos que ha realizado un proveedor en beneficio de un tercero para que éste reciba los pagos pendientes.

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
0701	Secretaría de Obras y Servicios	(157,044,990)
TOTAL		(157,044,990)

-Pasivos Diferidos a Largo Plazo

➤ 2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Este rubro se integra de la siguiente manera:

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Reintegro de Sueldos no Cobrados	162,441,415
Reintegro de Nómina SIDEN	478,851,407
Reintegro de Sueldos por Baja	33,386,120
Reintegro de Sueldos por Baja	12,515,139
Reintegro de Aguinaldo por Baja	1,587,261
Licencias sin Goce de Sueldo	699,109
Nominas Eventuales por Baja	2,046,092
Ausencias	141,209
Incapacidades	1,005,913
Llamadas Telefónicas	101,958
Billetes de Depósito	(1,154,743)
Cobros Indebidos Recuperados	13,070,875
Diferencia Cambiaria	13,575,198
Disponibilidades OTRAS	115,780,128
De Caja General	(134,454,606)
Saldo Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos	180,069,119
Saldo Cuentas Bancarias (Otros Recursos)	19,765,244
Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales	2,316,361
Reintegro de CLC Recuperación de Recursos del Presente Ejercicio	1,122,866,318
C.L.C (2310114110)	(7,631,197)
Fianzas Penales	(3,428,178)
Extravío Documentos	633,062
Diferencia por Ajuste de Costos	369,830
Provisión de Intereses por Enterar	1
Por Ordenes Administrativas	8,356,330,490



OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Saldo Pendiente Depurar Subcuenta 20 COI (2310120033)	310,680,985
Depósitos Diversos (2310100001)	(5,404,041,131)
Depósitos Diversos 2009 (2310100011)	100,411,238
Honorarios Interventores Rentas (2310114020)	(9,376)
Por Tomas Agua Pendientes En padrón (2310114080)	72,795
Otros ATL (2310114090)	3,957,517
No Especificados Custodio de Valores (2310114100)	6,657,680
Saldos Pendientes Depurar (2310114120)	2,063,168
Orden Cobro ATS Sobrantes (2310130000)	32,131,770
Por Excedente Conc de Cifra Bancaria (2310131000)	1,497,566
Depósitos por Devolución (2310133000)	28,900,799
Otros Depósitos Diversos (2310114000)	86
Depósitos Transitorios (2310120000)	6,758,586
TOTAL	5,459,965,208

Así mismo, en el ejercicio 2017, se realizó el traspaso de saldo de la cuenta 2199 “Otros Pasivos Circulantes”, de los ejercicios 2012 a 2015 a cada una de las subcuentas que integran este rubro.

PROVISIONES

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, se tiene el siguiente desglose:

PROVISIONES (CIFRAS A PESOS)	SALDO A MARZO 2024
Otras Provisiones a Corto Plazo	140,053,791
TOTAL	140,053,791

-Provisiones a Corto Plazo

➤ 2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo

En este rubro se integra de la siguiente manera:

URG	UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	2018	2024	SALDO A MARZO 2024
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero		300,000	300,000
07D4	Agencia de Gestión Urbana	139,753,791		139,753,791
	TOTAL	139,753,791	300,000	140,053,791

El saldo \$139,753,791 de Agencia de Gestión Urbana corresponde a 7 CLC´s del ejercicio 2018

Los saldos correspondientes a la Alcaldía Gustavo a Madero del ejercicio 2024 se refieren a CLC´s que se encuentran en proceso de pago o compensación.



DEUDA PÚBLICA

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, se tiene el siguiente desglose:

DEUDA PÚBLICA (CIFRAS A PESOS)	SALDO A MARZO 2024
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	12,675,000,000
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	87,331,840,119
TOTAL	100,006,840,119

-Deuda Pública a Largo Plazo

➤ 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

Este rubro se integra de la siguiente manera:

TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Bono GDFCB 07	575,000,000
Bono GDFECB 12	2,500,000,000
Bono GDFECB 14 LP	2,500,000,000
Bono GDFECB 15-2 LP	2,500,000,000
GCDMXCB 17X LP	2,000,000,000
GCDMXCB 18V LP	1,100,000,000
CDMX CB 19 LP	1,500,000,000
TOTAL	12,675,000,000

➤ 2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo

Este rubro se integra de la siguiente manera:

PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
BANOBAS 4000	2,917,999,852
BANOBAS 4459	4,015,511,024
BANOBAS 4806	4,502,973,209
BANOBAS 175	45,209,344
BANOBAS 1499	815,388,839
BANOBAS 2138	2,138,648,319
BANOBAS 294	294,874,160
BANOBAS 1954	514,886,078
BANOBAS 145	38,407,335
BANOBAS 196	196,783,977
BANOBAS 1949 LP	855,214,666
BANOBAS 1000 LP	92,592,592
BANOBAS 1378 LP	804,334,958
BANOBAS 2,000 LP	1,094,407,755
BANOBAS 2,000 20	1,266,666,667
BANOBAS 2,300	1,456,666,667
BANOBAS 2,500	1,680,672,269
BANOBAS 2,683	1,804,053,201

Ep.
[Handwritten signatures]



PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
BANOBRAS 2200 LP	1,792,592,593
BANOBRAS 3000 LP	2,550,000,000
BANOBRAS 1,908 LP	1,621,962,088
BANOBRAS 4,263 LP	3,997,269,734
BANOBRAS 2500 LP (1)	2,499,807,437
BANOBRAS 2500 LP (2)	2,499,807,437
BANOBRAS 4974	4,974,195,717
BBVA BANCOMER 4700	4,398,485,803
BBVA BANCOMER 3457	3,236,138,408
BBVA BANCOMER 2500LP	234,375,000
BANCOMER 3000-15 LP	1,660,714,285
BANCOMER 3000-18 LP	1,583,333,333
BANCOMER 2,000	1,094,407,755
BBVA BANCOMER 7000	5,639,131,904
BANCOMER 3,421	2,580,348,104
BANCOMER 500-19	377,101,931
BBVA 2296 LP	1,871,049,883
BBVA 2500 LP	2,187,500,000
BBVA 1,763 LP	1,543,285,086
BBVA 3,037 LP	2,847,989,252
HSBC(DEXIA)FID248535	7,000,000,000
HSBC 2500 LP	267,857,143
HSBC 1170 LP	617,983,128
BANAMEX 1500	590,568,855
SANTANDER 2400 LP	1,266,666,667
SANTANDER 2000 LP	1,700,000,000
SANTANDER 2169 LP	2,163,977,664
TOTAL	87,331,840,119

OTROS PASIVOS

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2024, se tiene el siguiente desglose:

OTROS PASIVOS (CIFRAS A PESOS)	SALDO A MARZO 2024
Ingresos por Clasificar	7,217,821,893
Recaudación por Participar	203,191,981
Otros Pasivos Circulantes	(1,918,275,052)
TOTAL	5,502,738,822

-Otros Pasivos a Corto Plazo

➤ 2.1.9.1 Ingresos por Clasificar

Este rubro representa los ingresos obtenidos por impuestos, contribuciones, derechos y aprovechamientos, así como el reintegro de recursos fiscales que afectan años anteriores, desglosados en los conceptos que se detallan a continuación:



INGRESOS POR CLASIFICAR (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Administraciones Tributarias	(378,167,647)
Módulo Central Transferencias Electrónicas	370,531,930
Kioscos	(20,157,717)
SACMEX	18,022,711
Registro Civil	(19,929)
Seguridad Pública	9,149,154
Concentraciones Externas (Línea De Captura)	(7,436,473)
Concentraciones Externas (Extemporáneos)	(56,460,620)
Recuperación de Impuestos	(3,359,089,706)
Caja General (SISCOR)	385,036,312
Tribunal Contencioso	(9,379,583)
Policía Auxiliar	7,832,959
Policía Bancaria E Industrial	10,900,200
Donativos BID Principal	(2,610,361)
Donativos BID Intereses	(7,123)
Por Ordenes Administrativas	3,898,571,795
Depósitos Caja General	1,432,332,368
Otros Depósitos Caja General	965
SICOM	208,653,915
Transferencias Electrónicas	2,015,328
Cuentas por Liquidar Certificadas Delegaciones	1,151,501,905
Cuentas por Liquidar Certificadas Dependencias	3,386,198,714
Fondo Apoyo a Víctimas del Delito	6,181
Fondo Apoyo Administración de Justicia	24,265
Fondo Apoyo Procuración Justicia	22,353
Seguro Popular CS/ASF 2012	3,984,009
AFASPE 2012	814,438
Servicios Estatales de Salud 32x32	324,696
Seguro Popular CS ASF 2013	1,005,725
FAFEF 2013	1,719
Seguro Popular 2009	15,492,590
AFASPE 2010	13,076
AFASPE 2013	32,218,340
Seguro Médico Nueva Generación 2012	704,882
SUBSEMUN 2012	2,222
Programa COFEPRIS 2012 (Servicios Salud Pública del DF)	186,101
SUBSEMUN 2013	724,173
Estrategia Movilidad Bicicleta/Construcción Ciclovía	5,531,512
SPA 2013	643,745
Ampliación de la Carretera Federal México/Toluca	8,531,390
Programa Caravanas 2012	40,281
PROASP 2012	54,619
Spa 2012	27,485
Programa Mantenimiento y Adquisición de Mobiliario Escolar 2012	109,407
Ingresos por Aplicar	275,877
Excedentes ATS Sobrantes	199,895
Excedentes Bancos Sobrantes	62,243,008
Ingresos por Clasificar de Caja	37,220,807
TOTAL	7,217,821,893

Ep.
[Handwritten signatures]



➤ 2.1.9.2 Recaudación por Participar

Este rubro se desglosa en las cuentas que se detallan a continuación:

RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO ABRIL 2024
Acuerdo de Colaboración Administrativa	34,434,584
Acuerdo Contribución Recargos	14,495,657
Acuerdo Contribución Multas	137,769,377
Acuerdo Contribución Gastos de Ejecución	122,994
REPECOS Impuesto	22,492
ISR R. INT Impuesto	3,691
ISR R. INT Recargos	123
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Impuestos	16,072,423
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Recargos	125,700
Por Infracciones a la Ley Federal del Trabajo	73,435
Las Impuestas por la Secretaría de Salud	4,798
Las Impuestas por la Secretaría de Economía	16,572
Las Impuestas por la Procuraduría Federal del Consumidor	16,651
Otras	5,110
Por Infracciones a la Ley Federal de Competencia Económica	29,604
Las Impuestas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	1,720
Las Impuestas por la Secretaría de Marina	(2,949)
TOTAL	203,191,980

➤ 2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes

Este rubro se desglosa en las cuentas que se detallan a continuación:

OTROS PASIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Reintegro de Sueldos No Cobrados	482,950,410
Fondo Revolvente	27,151,240
Diferencia por Ajuste de Costos	2,924,438
Cobros Indevidos Recuperados	19,628,320
Disponibilidades Otras	369,711,215
Reintegro de Aguinaldo por Baja	1,508,687
Reconocimiento Mensual por Baja	113,000
Nominas Eventuales por Baja	(1,759,332)
Incapacidades	343,772
Reintegros de Saldos por Baja	101,376
Ausencias	1,042,991
Licencias Sin Goce d Sueldo	602,221
Salvos Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos	229,428,270
Salvos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)	(730,534,010)
Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales	215,152,278
Reintegro de CLC Recuperables de Recursos	4,560,905,658
Reintegro de Nómina SIDEN	961,349,524
Reintegro de Sueldos x Baja	88,724,978
Diferencia Cambiaria	5,722,987
Depósitos Diversos (2310100001)	(9,026,672,267)
Por Ordenes Administrativas	21,654,312
De Caja General	4,855,606



OTROS PASIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO A MARZO 2024
Fondo Revolvente	8,987,759
Rem. de Recursos de Aplicación Automática	2,813,953
Rec. No Aut. Aplicación Automática	133,459
Rec. No identificados de Aplicación Automática	18,531,707
Saldo Cuentas Bancarias	1,122,513
Reintegro de C.L.C	70,496,683
Reintegro de C.L.C	19,642,402
Reintegro de C.L.C	275,763,219
Reintegro de C.L.C	45,048,003
Reintegro Princ de mi PA	174,541,610
Reintegro Int de Min Par	1,577,452
Reintegro Princ de mi Fisc	116,673,260
Reintegro Int de Min Fis	10,298,239
ISR	21,418,758
Imp sobre Nómina	641,438
Cuotas ISSSTE	1,964,985
Pensión Alimenticia	346,610
Impuesto al Valor Agregado	10,283,306
Productos Financieros Cuentas Bancarias OT	(110)
Consignación de Pago	66,534,028
TOTAL	(1,918,275,052)

Depuración por parte del área de ingresos ya que la cuenta de Depósitos Diversos presenta un saldo contrario a su naturaleza y se han identificado movimientos que se relacionan con las otras subcuentas de este rubro, por lo que esta cuenta debería estar en ceros.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	IMPORTE MARZO 2024	IMPORTE MARZO 2023	VARIACIÓN
Donaciones de Capital	22,201,240	10,953,655	11,247,586
TOTAL	22,201,240	10,953,655	11,247,586

Donaciones de Capital

Corresponde a las donaciones recibidas en especie, a las Unidades Responsables del Gasto que se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA URG'S	DONATIVOS EN ESPECIE				IMPORTE TOTAL POR URG
	2014	2016	2022	2023	
Alcaldía Álvaro Obregón			1,077,586	726771	1804357
Alcaldía Tlalpan	v.	1			1
Alcaldía Venustiano Carranza		1,357,931			1,357,931
Agencia de Atención Animal			383,894		383,894
Secretaría de Cultura	26,779				26,779

Ep.
[Handwritten signature]



DONATIVOS EN ESPECIE					IMPORTE TOTAL POR URG
NOMBRE DE LA URG'S	2014	2016	2022	2023	
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social antes Secretaría de Desarrollo Social	617,237		1,126,281	207,411	1,950,929
Secretaría de Salud			6,363,945		6,363,945
Instituto de las Personas con Discapacidad de la CDMX				2,050,688	2,050,688
Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México				378,685	378,685
Secretaría de Seguridad Ciudadana				240,636	240,636
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil				155,484	155,484
Alcaldía Xochimilco				502,096	502,096
Secretaría de Gobierno				59,186	59,186
Agencia Digital de Innovación Pública				827,799	827,799
Secretaría de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación				6,098,830	6,098,830
TOTAL	644,017	1,397,932	8,951,707	11,247,586	22,201,240

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	IMPORTE MARZO 2024	IMPORTE MARZO 2023	VARIACIÓN
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	35,577,894,091	31,523,020,125	4,054,873,966
Resultados de Ejercicios Anteriores	254,227,110,819	236,683,760,696	17,543,350,122
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,199,330,093	3,319,830,395	(120,500,302)
TOTAL	293,004,335,003	271,526,611,216	21,477,723,787

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

En este rubro se tiene la cuenta contable 3252200000 "Reintegros Federales de Ejercicios Anteriores" por un monto de -\$392,974,989, en la cual se llevaron a cabo los registros de los reintegros federales 2021.

Así mismo la cuenta contable 3252100000 "Cambios por errores contables", la cual tiene registros del ejercicio 2012 por un importe de \$2,317,388, del ejercicio 2020 por \$956,143, del ejercicio 2021 por \$711,027,754, del ejercicio 2022 por \$2,998,504,091 y del año 2023 por -\$120,500,304, lo anterior derivado de correcciones de años anteriores por errores de aplicación.

A continuación, se muestran los saldos por año que han tenido las cuentas que interfieren en este rubro:

CONCEPTO	2012	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Cambios Errores Central	2,317,388	956,143	711,027,764	2,998,504,092	(120,500,304)	3,592,305,083
Reintegros Federales			(392,974,989)			(392,974,989)
TOTAL POR AÑO	2,317,388	956,143	318,052,775	2,998,504,092	(120,500,304)	3,199,330,093



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE MARZO 2024	IMPORTE MARZO 2023
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	37,720,611,370	26,081,632,152
Bancos/Dependencias y Otros	2,769,498,610	2,320,016,215
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,868,149,256	1,868,149,256
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
TOTAL	42,358,259,237	30,269,797,624

2. Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE MARZO 2024	IMPORTE MARZO 2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	260,948,790,216	245,872,525,651
Terrenos	3,612,811,840	3,404,589,164
Viviendas	1,090,423,484	1,090,423,484
Edificios no habitacionales	39,008,999,832	38,559,229,314
Infraestructura	41,155,752,380	41,153,008,994
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	170,637,881,213	155,912,769,008
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,354,730,905	2,664,315,126
Otros Bienes Inmuebles	3,088,190,562	3,088,190,562
Bienes Muebles	57,600,901,292	57,763,751,587
Mobiliario y Equipo de Administración	7,333,677,531	7,633,306,824
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,388,236,228	2,308,367,659
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,763,173,141	5,772,103,620
Vehículos y Equipo de Transporte	13,403,184,485	13,593,433,378
Equipo de Defensa y Seguridad	10,892,091,023	10,946,381,132
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	17,375,961,143	17,072,376,945
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	154,818,164	149,585,832
Activos Biológicos	289,759,577	288,196,197
Otras Inversiones	768,240,313	741,655,671
TOTAL	319,317,931,821	304,377,932,908

3. Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	IMPORTE MARZO 2024	IMPORTE MARZO 2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	35,577,894,091	31,523,020,125
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al Afectivo	5,141,894,941	(1,863,264,733)
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	(1,306,351,748)	713,672,653
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de muebles, inmuebles e intangibles	10,275,133,743	(4,637,244,202)
Incrementos en cuentas por cobrar	(3,826,887,054)	2,060,306,816
Flujos de Efectivo netos de las Actividades de Operación	38,152,899,263	33,927,822,422

Ep
[Handwritten signature]



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)		
1. Total De Egresos Presupuestarios		50,551,843,030
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		5,010,609,142
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	153,091,260	
2.2 Materiales y Suministros	881,445,544	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	11,836,074	
2.4 Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	59,969	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.1 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	229,535,607	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Prestamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	100,000,000	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,599,585,127	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	69,047,961	
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales no Contables	1,966,007,600	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		2,659,630,931
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Otros gastos	36,998,860	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	1,011,700,371	
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	1,610,931,700	
4. Total Gasto Contable (4=1-2+3)		48,200,864,819

PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		83,778,758,909
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		392,463,951
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	(1,207,121,176)	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	1,599,585,127	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0	
4. Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)		83,386,294,959



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Presupuestario:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	
CONCEPTO	2024
Ley de Ingresos Estimada	252,251,514,298
Ley de Ingresos por Ejecutar	167,265,634,211.99
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-
Ley de Ingresos Devengada	84,985,880,086.01
Ley de Ingresos Recaudada	84,985,880,086.01

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS	
CONCEPTO	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	241,148,046,457
Presupuesto de Egresos por Ejercer	273,781,371,248
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	53,836,818,860
Presupuesto de Egresos Comprometido	228,937,047,423
Presupuesto de Egresos Devengado	345,314,009,426
Presupuesto de Egresos Ejercido	345,314,009,426
Presupuesto de Egresos Pagado	345,314,009,426

Ep.

Tanto en las cuentas de orden presupuestarias de ingreso como las del gasto, no incluye el Sector Paraestatal No Financiero.

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros.

MTR. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

L.C.P. ELIZABETH DE LA LUZ BARRAGÁN VARGAS
DIRECTORA EJECUTIVA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE